

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre, 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

CUESTIONES MILITARES

La unificación de escalas

La comedia electoral, que en reparto conservador rara vez deja de presentar sus ribetes de tragedia, tiene la virtud de apartar la atención de otras cuestiones de menor importancia aparente, con tener, sin embargo, mucha, tanto para el Estado mismo como para las modestas clases de él, a quienes más viva y directamente parece interesar.

Terminada la comedia, o estando ya en la última escena del previsto y sabido desenlace, volvemos a llamar la atención pública, y particularmente la del Gobierno, sobre la importante y palpitante cuestión del dualismo que existe en la provisión de los empleos del Ejército: la oficialidad salida de las Academias, de un lado; las llamadas clases de tropa y la oficialidad de la Escuela de Reserva, de otro.

Por el procedimiento que actualmente se sigue, los empleos superiores del Ejército, desde capitán en adelante, vienen a ser patrimonio de las clases media y alta de la nación. El hijo del pueblo que llega al Ejército, como Simónides a Coos, llevándolo todo consigo, así lleve consigo un genio militar más grande que el de César, apenas si podrá pasar de teniente. Es necesario hacer accesibles al pueblo todos los empleos del Ejército; y esto no sólo por espíritu de justicia, sino por instinto de conservación. El pueblo es el aliento vital de la nación, es la cantera que provee de materiales al edificio de la Historia, es quien hace posibles las grandes empresas y quien las realiza. El pueblo es verdaderamente el mar de que habla Jorge de Manrique en su conocida estrofa: de él salimos todos y a él vamos a parar. ¿Qué hombre habrá, estando dotado de alma, por encumbrado que esté, por alto que culmine en la vida colectiva, que no ponga sus ojos en el pueblo, que no convierta sus ojos hacia el pueblo, que no busque en el pueblo aliento y apoyo para sus empresas? Es, repetimos, una oscuridad suicida excluir al pueblo de los empleos superiores del Ejército. Mientras no se le hagan accesibles, fácilmente accesibles mereciéndolos, no habrá Ejército: no habrá sino las apariencias de Ejército.

\*

Por cartas que recibimos diariamente tenemos noticia del hondo disgusto que reina en la Escuela de Reserva y en las clases de tropa con motivo de cierto proyecto del Estado Mayor Central sobre esa cuestión de la unificación de escalas. Ese proyecto, caso de prosperar, lejos de resolver el dualismo que existe, lo agravaría más aún. Según nos informan, y nos alegraríamos que nuestros informes fuesen equivocados, por ese proyecto, a informe hoy de las famosas Juntas, resulta que los oficiales de la Escuela de Reserva, después de obligarlos a estudiar para ponerse al nivel de los de la Escuela Activa, perderían toda su antigüedad al ingresar en ésta. Las clases de tropa llegarían, a lo sumo, a capitán a los cincuenta años, mientras los oficiales de cursos largos—tal es el eufemismo con que se pretende ahora encubrir la injusticia—llegarían a jefes a los treinta años de edad. Como se ve, el dualismo actual se encontraría y agravaría. Esta cuestión, que es de importancia nacional, habrá de ser, suponemos, sometida al Parlamento, oyendo, desde luego, a la Escuela de Reserva y a las clases de tropa. Allí puede ser tratada desde la altura que debe tratarse, por encima de los intereses de clase, atendiendo, en primer término, a los supremos intereses de la nación.

Debe tenerse presente que las cualidades predominantes que exige la profesión militar son de naturaleza intuitiva, como lo es en sus fundamentos el arte de la guerra, que sólo la guerra misma puede revelar y adiestrar. Los conocimientos científicos que pueda exigir la profesión han de tener, pues, carácter práctico y han de adquirirse practicando. Como, además, los sacrificios que impone la profesión exigen, antes de decidirse a abrazarla, un período de prueba, la solución que mejor puede conciliar estos extremos es la siguiente:

La profesión militar en los Cuerpos combatientes (y en los auxiliares que no exija título civil) comenzará desde soldado; pero sólo tomará carácter profesional a partir del empleo de cabo, para obtener el cual será necesario: seis meses de práctica como soldado, los conocimientos teóricos que se señalen y un compromiso de servicio por tres años. El empleo de subteniente—los demás empleos de tropa deben suprimirse por no tener función

táctica que desempeñar—se obtendrá dentro del regimiento donde se ascendió a cabo, en concurrencia con los de esta clase que lleven un año de práctica, estén bien conceptuados por su capitán y demuestren poseer los conocimientos teóricos que se señalen para este empleo en el plan general de enseñanza militar. El empleo de teniente se obtendrá después de practicar dos años, a lo menos, en el mismo regimiento, el empleo de subteniente, e ingresando, previa favorable concepción de capitán y jefes—por orden de antigüedad si el número de aspirantes fuese mayor que el de vacantes calculadas para el año siguiente—, en la Escuela general militar, donde permanecerán solamente dos cursos, sin clases. En el primer curso, que durará nueve meses, los subtenientes alumnos se dedicarán a unificar sus conocimientos correspondientes a cada arma y prepararse por sí propios para la prueba de aptitud, teniendo constantemente a todas horas a su disposición cuantos elementos de cultura estén incluidos en el plan general de enseñanza militar. La misión de los profesores será la de observar la conducta de los subtenientes, guiarles en los estudios y resolverles las dudas y consultas que les hicieren. En el segundo curso los subtenientes acreditarán, prácticamente primero y mediante ejercicios escritos y orales después, poseer la aptitud y conocimientos necesarios para desempeñar los empleos de teniente y capitán, ocupando, por orden de calificación, las vacantes que del primero existiesen. Los empleos sucesivos se obtendrán por antigüedad o por mérito de guerra. Redáctese un «Plan general de enseñanza militar», limpio de abstracciones y generalidades científicas; prohibase servir en un mismo regimiento a parientes en primero o segundo grado; póngase en el Código militar, entre los «Delitos contra los intereses de la patria», la recomendación de favor, y apostamos nuestra cabeza a que los resultados de este procedimiento sorprenderán al más optimista.

En cuanto a la oficialidad actual de la Escuela de Reserva, no cabe hacer otra cosa que incorporarla a la Escuela Activa con sus empleos de antigüedad, ascendiendo a aquellos que les hubiera correspondido en la antigüedad a que ascendieron en los respectivos empleos de esta Escuela al promulgarse la ley de reformas llamadas de Cierva, que ha hecho imposible todo mejoramiento del Ejército después de arruinar la Hacienda pública.

MAXIMILIANO MINON

El Japon y la Liga de las Naciones

Londres, 25.—El embajador japonés, barón Haisahi, que acaba de regresar a Londres, después de haber asistido a la Conferencia de Ginebra, ha declarado que estaba profundamente impresionado por la importancia de los asuntos tratados en Ginebra. Haciendo alusión al Tribunal Internacional de Justicia, el barón de Haisahi ha dicho que su opinión es que tal Tribunal no hubiera podido constituirse nunca sin la ayuda de la Sociedad de las Naciones.

La cuestión del desarme era, según el embajador, la más importante de las tratadas. No existe el temor de una próxima guerra porque, según él, no existe en el mundo ninguna Potencia dispuesta a entrar en guerra, excepción hecha del Gobierno de los Soviets.

En estas circunstancias, muchas personas considerarían como una locura aumentar en este momento los navíos de guerra.

Las elecciones de senadores

Designación de compromisarios

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento la elección de compromisarios que han de tomar parte en la votación de senadores por Madrid.

Se constituyó primeramente la Mesa de edad. La presidió el conde de Limpías, y formaban parte de ella el Sr. Núñez Samper, don Cristóbal Romero y el Sr. Sánchez Baytón.

Para constituir la Mesa definitiva, resultaron elegidos D. Andrés González Alberdi, don Juan Hurtado y el duque de Luna.

Inmediatamente comenzó la votación, que presidió el alcalde, conde de Limpías.

Obtuvo el triunfo por una gran mayoría la siguiente candidatura: D. José Navarro Enciso, D. Gregorio Siméon Paomero, D. Felipe Ruimonte, D. Juan García Revenga, D. Mariano Lanuza, D. Antonio Alesanco, D. Demetrio Palazuolo y don Salvador Raventos.

De provincias recibimos numerosos despachos dándonos cuenta de la elección de compromisarios, sin que hayan ocurrido incidentes.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Luzama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Enderiz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex «El Liberal» redactores de

Italia contra D'Annunzio

La situación de Fiume

París, 25.—Telegrafían de Roma al «Petit Parisien» que circula la noticia de que D'Annunzio se halla enfermo.

Por otra parte, el descontento aumenta cada día en la ciudad de Fiume, donde los disidentes se multiplican, exteriorizándose ya entre D'Annunzio y sus propios legionarios. El número de familias que huyen de la ciudad es considerable.

La Prensa italiana anuncia la salida de Fiume de dos diputados, que se proponen presentar al Sr. Giolitti un proyecto de resolución del asunto de Fiume. Entre los principales puntos que este proyecto abarca, figura el reconocimiento a la regencia del Carnaro, del antiguo puerto de Barres, así como las islas de Veglia y Arbe y la renuncia, por parte de la Regencia, de la anexión inmediata de Fiume a Italia, cuyo asunto sería objeto de una negociación ulterior, y finalmente, la renuncia, por parte de la regencia, de toda acción en los territorios del Adriático.

La Prensa italiana estima, en su mayoría, que la gestión de estos diputados no dará fruto alguno, ya que el Gobierno italiano no puede suscribir compromiso alguno referente a este asunto, sin contravenir el espíritu y aun la letra del Tratado de Rapallo, el cual, según ha manifestado repetidamente, debe ser integralmente aplicado, conforme a la firme decisión del Gobierno.

Empieza la situación

Roma, 25.—Comienza a intensificarse el hambre en la ciudad. La Cruz Roja italiana empieza a auxiliar a la población civil, cuya situación se agrava por momentos.

El comandante ha dictado una disposición considerando a los extranjeros como bocas inútiles.

D'Annunzio, a pesar de hallarse enfermo, ha comenzado a hacer los preparativos para colocar a la ciudad en estado de resistir. Se activan los trabajos para el aprovisionamiento en armas y municiones y se construyen nuevas defensas.

El Sr. Giolitti ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros.

El ministro de Marina ha teleografiado a la escuadra del Adriático, excitándola a que conserve el más preciado de los bienes obtenidos durante la guerra.

El ministro añade que el cumplimiento de la disciplina mantendrá a los buenos italianos en el cumplimiento de su deber para que no sea estéril la victoria que llegó a alcanzarse a costa de tantos sacrificios.

El deseo de los navieros

Bilbao, 25.—Una Comisión de navieros, representando a 48 Compañías, ha visitado a la Directiva de la Asociación de navieros para exponerle la necesidad de reducir los sueldos del personal de los buques, a consecuencia de haberse agravado la crisis marítima con el aumento del precio del carbón y la reducción de los fletes.

En breve se celebrará una asamblea de marinos para tratar de las bases presentadas a los navieros.

El cultivo del tabaco en España

Reproducimos a continuación la parte dispositiva de la real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», sobre el cultivo del tabaco en España:

«Primero. Declarar ampliado hasta el día 15 inclusive del mes de Enero próximo el plazo que se señaló en la convocatoria aprobada por real orden de 26 de Octubre, y que se publicó en la «Gaceta de Madrid» de 31 del mismo mes, para la presentación por los agricultores de instancias en solicitud de autorización para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, ajustadas a las condiciones que en dicha convocatoria se consigna; pudiendo los agricultores de las provincias no comprendidas en la misma, si se creyeran en condiciones de realizar ensayos, presentar también sus solicitudes, a reserva del estudio que de las mismas habrán de hacerse por la Comisión central, en todos sus aspectos, y señaladamente en el de la posibilidad de ejercer la inspección del cultivo dentro de las pres-

cripciones del reglamento de 20 de Diciembre de 1919.

Segundo. Declarar asimismo, como aclaración de las dudas que se han presentado sobre interpretación del reglamento y de la convocatoria.

a) Que las Asociaciones de agricultores pueden solicitar autorización para practicar los ensayos del cultivo, ateniéndose a lo dispuesto en el párrafo último del art. 3.º, letras a) y b) del art. 9.º y letra c) del art. 10 del reglamento de 30 de Diciembre de 1919.

b) Que cuando los que soliciten autorización para dichos ensayos sean arrendatarios de los terrenos, será preciso que la petición esté firmada por el propietario de los mismos, según se dispone en el art. 3.º de dicho reglamento.

c) Que se considerarán utilizables para secaderos los locales que ofrezcan los agricultores, siempre que tengan amplitud y ventilación suficientes, a juicio de los funcionarios encargados del reconocimiento.

d) Que las distancias a que, según la convocatoria, han de cultivarse las plantas, responde a las cualidades de la variedad de tabaco Kentucky, por pertenecer a la misma la semilla que se ha de facilitar a los agricultores en el primer año de ensayos.

e) Que la entrega del tabaco cultivado deberá hacerse por los agricultores cuando ya esté seco, con arreglo al art. 50 del reglamento, con la sola excepción que en el mismo se establece para casos particulares, habiendo de procederse, en cuanto a envases y transportes, de acuerdo con los funcionarios directores del cultivo, siempre del modo que sea más fácil y económico, según las condiciones de cada región.

f) Que la clasificación del tabaco en las cuatro clases que señala la convocatoria dependerá, no sólo del tamaño de las hojas, sino de su finura, color, elasticidad y demás condiciones apreciadas en conjunto y en cada caso; y

g) Que los tabacos presentados a reconocimiento serán desechados, según se determina en la convocatoria, cuando manifiestamente no puedan ser utilizados en las labores de la Renta, por ser malas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

Tercero. Declarar, por último, que las Comisiones, Direcciones y funcionarios en general asignados al cultivo del tabaco proporcionarán a los agricultores en el primer año de ensayos cuantos medios y facilidades puedan necesitar para mejor realización de su empresa.»

El acuerdo francoinglés sobre Palestina

Nuevas fronteras

París, 25.—El acuerdo francoinglés firmado ayer fija las fronteras entre Siria y Palestina y establece el engrandecimiento de Palestina a costa de Siria, con arreglo al acuerdo de 1916, en una extensión de terreno de 25.000 kilómetros de longitud por unos 50 de anchura.

La nueva frontera comienza en el Mediterráneo, en Razelnakuta, sigue por la línea que divide las aguas de los ríos Jordán y Piquapay, entra en Siria, atraviesa el lago Tiberiades, deja Sderaa en territorio sirio, pasa por Intar y vuelve al Eufrates en Abul Kemal.

El empleo de las aguas del Jordán superior y de sus afluentes ha sido objeto de una cláusula especial que estipula que estas aguas podrán emplearse en Palestina en una medida que no dañe a Siria.

Un artículo mantiene las cláusulas del Tratado de San Remo, favorables a Francia, a propósito del petróleo.

Otra cláusula subordina al consentimiento de Francia la cesión de la isla de Chipre.

La subdirección del Instituto Geográfico

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto del ministerio de Instrucción:

«Artículo 1.º Por conveniencia del servicio, se crea en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el cargo de subdirector general, que será ejercido por el presidente del Consejo del Servicio Geográfico.

Art. 2.º El subdirector general sustituirá al director general en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad o vacante, con todos los deberes y atribuciones que corresponden a éste y por el tiempo que subsista la causa que lo motive.»

Los terremotos en la Argentina

Suscripción popular

Buenos Aires, 25.—Con el fin de remediar en lo posible los terribles daños sufridos por los habitantes de la provincia de Mendoza, sin hogar un gran número de ellos por los temblores de tierra recientemente ocurridos, se ha abierto una suscripción pública, que ha sido encabezada por el presidente de la República, Irigoyen, y todos los ministros, con 30.000 piastras.

Esperase que el resultado de esta suscripción sea considerable.

NUESTROS COLABORADORES

HAMBRE Y FRIO

«Hasta Navidad, ni hambre ni frío», suele decir la gente castellana.

Hemos llegado a Navidad. Dentro de poco empezará lo bueno.

Por el campo va habiendo cada día más hambre. Entre los dueños del campo va habiendo cada día más miedo.

Un miedo infantil, porque el campo ha quedado desierto, y en el desierto no puede pasar absolutamente nada.

Se hundirá sin un grito y en paz. Luego, al morir lo que estaba debajo, matará a lo que estaba arriba.

La revolución terrible era esa; pero, a pesar de todo, el miedo es a la otra; a la que amenaza con repartos.

Cuando había miedo al hundimiento del campo estuvo en moda preconizar como remedio las concentraciones parcelarias. Ahora, contra el riesgo del bochevismo, se propone, y aun parece que empieza a intentarse, la difusión de la propiedad.

Hay Sindicatos Agrícolas que prestan dinero a algunos campesinos pobres para la compra de tierras; y hay Sociedades mutuales que adquieren fincas extensas para revenderlas parceladas.

La propiedad no se difundirá por eso.

Además, lo que convendría difundir no es precisamente la propiedad, sino los provechos de la propiedad.

Sinceramente creo que los partidarios de ese procedimiento siguen un camino equivocado, y por si valieran para contribuir a evitarles esfuerzos inútiles, desearía someter a su consideración unas cuantas enseñanzas de la realidad, cuya certeza les es fácil comprobar a cualquier hora.

Los mismos hombres, en la misma época y bajo las mismas leyes, conquistaron a Jerez y a Murcia. ¿Cómo, entonces, se explica la parcelación casi infinitesimal de la huerta murciana y la concentración enorme de la campaña de Jerez, que pertenece sólo a un catorce por ciento de la población?

El Municipio de Cáceres, cuando la guerra de la Independencia, quiso premiar el patriotismo y sacrificios de sus voluntarios veteranos concediéndoles terrenos para montar sus correspondientes labranzas. ¿Cómo las parcelas destacadas fueron reabsorbidas inmediatamente por las grandes extensiones colindantes y ni siquiera una labranza consiguió prevalecer?

Recordemos nuevamente el caso del hálampio de Lora. ¿Cómo entre centenares de hombres, hechos propietarios sin ninguna carga, sólo unos cuantos conservaban su porción al cabo de tres años, mientras los restantes la habían ya enajenado, aun antes de recibir su título de propiedad? Todos los permisos de roturación han sido concedidos a los pueblos sobre la base de igualdad de lotes en el reparto por vecinos. ¿Cómo dos o tres lustros suelen bastar para que todo el suelo roturado pase a poder de ocho o diez únicos dueños?

Fuera de limitadas excepciones, el mismo derecho inmobiliario rige para toda la nación. ¿Cómo, pues, la propiedad se encuentra en Andalucía extraordinariamente concentrada y en Galicia extraordinariamente repartida?

Quien determina la forma de la propiedad es el sistema de producción, no la ley ni los buenos propósitos; y mientras el sistema actual de producción no cambie fracasará, por fuerza, cualquier tentativa de difusión de la propiedad, como fracasó en Australia, no obstante la minuciosidad y cautela de las leyes inglesas, que limitaban la extensión de los dominios.

Todo progreso técnico promueve la concentración industrial que abarata el producto por el ahorro de tiempo, de energías y de desperdicios.

La agricultura también es una industria y no escapará a esta regla.

El radio de acción de la gran industria queda, por su misma naturaleza, limitado a las grandes producciones en serie cuyas características son la uniformidad y la intercambiabilidad.

Por eso no ha matado a la pequeña industria, que libremente se desenvuelve y progresa en el terreno de la originalidad, de la inventiva, del afinamiento, de la variedad y del arte.

Y otro tanto ha de pasar en cuanto se refiere a la explotación de la tierra, porque no es igual cultivar extensivamente yeros o trigo para el abastecimiento nacional, que intensivamente lino, patatas o primicias de flores o frutas para la exportación.

La pequeña propiedad, a medida que avance el progreso, desaparecerá de muchos lugares donde existe ahora, y, en cambio, no dejará de aparecer en otros, o de reaparecer, bajo distintas condiciones, tal vez en los mismos; pero estos fenóme-

nos serán independientes de la voluntad humana y sólo se manifestarán donde lo exijan las necesidades de la producción.

De todos modos prevalecerá, en definitiva, la gran propiedad, y nunca será posible crear, por simples desmembraciones de ella, un sistema de pequeña propiedad con probabilidades de larga duración. Así es como los adelantos de la civilización sólo han servido hasta ahora para aumentar el número de desdichados, puesto que su primer efecto es promover la concentración territorial que expulsa del suelo mayor número de hombres cada día; y de ahí proviene ese horror instintivo a toda innovación representada por el cambio de métodos y a todo progreso representado por el empleo de máquinas que, a simple vista, se observa en la psicología campesina.

La civilización no es culpable de semejante desastre ni de ningún otro. Eso acontece simplemente porque en la teoría de las leyes pertenece a la nación todo el suelo nacional, como atributo esencial de su soberanía.

Es lo que los romanos llamaban el dominio eminente del Estado. Pero en la práctica de la vida no pertenece a la nación el suelo nacional, sino a una minoría de privilegiados ciudadanos, que, por el mero hecho de llamarse propietarios, se adjudican legalmente todos los provechos naturales de la propiedad.

Evidentemente, es imposible un orden de justicia donde el espacio, en sus tres dimensiones, la luz solar y el aire respirable son patrimonio exclusivo de quienes pueden prohibir el uso de estos bienes al resto de la Humanidad; y donde las subsistencias, a medida que se producen, deben ser entregadas a los dueños de la tierra que disfrutan de atribuciones ilimitadas para restringir su consumo hasta donde a ellos les convenga, y para fijar a su arbitrio, mediante la protección aduanera, los precios a que deben ser adquiridas; lo que positivamente representa un derecho brutal de vida o muerte sobre las muchedumbres expropiadas.

Ninguna de estas ignominias se remediará difundiendo la propiedad. Antes bien, se contribuye a propagarlas, aumentando el número de propietarios si han de serlo en la forma actual.

La única solución definitiva del problema, puesto que hasta las mismas circunstancias de la evolución social provocan irremediablemente las grandes concentraciones territoriales, consistiría en que un Gobierno decente, de hombres no domesticados por los propietarios, se atreviese a declarar que el dominio del suelo nacional corresponde a la nación; pero que el fruto pertenece a quien le crió con su trabajo; de manera que todos los provechos de la propiedad no debidos al trabajo, que son los que se cobran en forma de rentas, deben confiscarse por la nación en beneficio general, mediante el impuesto directo, que no girándose sobre el producto, sino sobre el valor, impide la existencia de propiedades improductivas, como son la mayor parte de las que hay ahora, y no sustrae al que quiere trabajar ni un solo céntimo de su honrada ganancia.

La tierra fué dada a los hombres; no a unos cuantos hombres. El fin normal de la tierra es producir para los hombres.

Con el impuesto directo tendrían que abandonar la tierra todos los injustos detentadores, que, contraviendo los dictados más elementales del raciocinio natural, no quieren poseerla para producir, sino para proporcionarse rentas como la patalea de holgazanes que todos conocemos; y sólo de este modo, sin necesidad de expropiaciones, ni de reparticiones, ni de parcelaciones, ni de revoluciones, quedaría para siempre suprimido el parasitismo de las clases dominantes, creadas al calor de tal desorden, y habría tierra suficiente para todo el que, prefiriendo esa actividad a cualquier otra, quisiera cultivar, cultivando (su tierra), la ley universal y eterna del trabajo.

JULIO SENADOR GOMEZ

## Ideal Rosales

TEMPORADA DE OTOÑO EN EL SALON DE INVIERNO  
Restaurante subvencionado por el Casino  
SIETE PLATOS Y DOS POSTRES!  
TRES PESETAS, TRES!

LOS QUE MUEREN

## Guillermo Gullón

Ayer, a las nueve y media de la mañana, falleció en Madrid el subdirector de Seguridad D. Guillermo Gullón y García Prieto. Tenía cuarenta y seis años, y desde muy joven, al terminar la carrera de Derecho, comenzó a prestar sus servicios al Estado en el ministerio de la Gobernación.

Poco después, cuando fué nombrado comisario general de Policía el Sr. Millán Astray, el Sr. Gullón pasó a prestar sus servicios en el Cuerpo y fué nombrado inspector de primera clase. Después, al crearse la Jefatura Superior de Policía, bajo la dirección del señor Méndez Alanis, el Sr. Gullón fué nombrado inspector jefe. Más tarde se le confió el difícil cargo de comisario, y hace aún poco tiempo fué nombrado subdirector de Policía.

En todos los cargos Guillermo Gullón dió pruebas de gran actividad e inteligencia. Don Guillermo estaba casado con la señora doña Carmen García Álvarez, hermana del aplaudido autor dramático Sr. García Álvarez; y una hija suya, doña María Victoria, casó recientemente con un alto empleado del ministerio de Estado.

A poco de conocerse la noticia de la muerte del Sr. Gullón, acudieron a la casa mortuoria, calle de San Marcos, núm. 35, muchas personas de todas las clases sociales.

Desde los primeros momentos se situaron al lado del cadáver sus hermanos, los diputados a Cortes D. Manuel y D. Alonso.

El entierro se verificará hoy, a las once. El cadáver será conducido al cementerio de San Isidro.

La Dirección General de Seguridad ha publicado un orden del día en el que da cuenta del fallecimiento del Sr. Gullón, e invita a todos los individuos del Cuerpo de Policía francos de servicio a que asistan al entierro.

## VIDA SOCIETARIA

**MUTUALIDAD OBRERA.**—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes 27 y miércoles 29, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2, para tratar de las reclamaciones de aumento de contribución hechas por varios dependientes de esta entidad.

**DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS.**—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, un importante mitin de propaganda societaria, organizado por el Sindicato de la Alimentación.

**OBREROS EN GAS Y ELECTRICIDAD.** La Sociedad general de obreros de fábricas de gas, electricidad y similares convoca a sus asociados a la elección de Comité para el Sindicato, que tendrá lugar en su domicilio social mañana lunes, de diez a una de la mañana y de tres a nueve de la tarde, continuando el 28, de diez a tres de la tarde, hora en que dará comienzo el escrutinio.

Del resultado se dará cuenta en la junta general, que se celebrará el día 31, a las nueve de la noche, en el salón pequeño, por imposibilidad de celebrarla el 28, como estaba anunciado.

## Actualidad médica

La industria lechera

Con una frecuencia realmente lamentable se están repitiendo en Madrid los casos de intoxicaciones ocasionadas por la ingestión de leche en malas condiciones, y acaso no sean pocos los procesos patológicos cuya etiología oscura y de difícil interpretación puedan tener un origen racional y lógico en la leche, ya que las condiciones en que esta industria se ejerce en Madrid más bien representa un peligro para la salud que una garantía para las personas obligadas a tomar constantemente este alimento.

La leche es un alimento completo, y desde el punto de vista terapéutico podemos decir que es un «medicamento» insustituible en multitud de casos; pero al lado de sus bondades y excepcionales cualidades tiene el inconveniente grave de su fácil adulteración, bien sea ésta ocasionada por los especuladores o bien sea debida a las alteraciones o fermentaciones que espontáneamente y por efecto de la temperatura y del tiempo, pueden originarse en ella, y como toda clase de adulteraciones sufridas por la leche, sean éstas de la naturaleza que quieran, representan de hecho un grave peligro para la salud, de aquí la necesidad de la rigurosa y constante vigilancia a que las autoridades deben tener sometida esta lucrativa industria.

Son muchos los millares de pequeños sometidos forzosamente a la lactancia artificial, y con ellos existe un considerable número de enfermos para los cuales la leche es el único alimento admisible; así, pues, aun cuando otras poderosísimas razones no existirían para ello, el hecho de que los enfermos y los niños sean los mayores consumidores de este producto, echa sobre el Municipio la responsabilidad moral del peligro que supone su desidia y la incorregible tolerancia que muestra para con los industriales.

La industria lechera de Madrid necesita urgentemente una reforma radical, pues ni las condiciones de estabulación del ganado, ni la inspección sanitaria del mismo, ni el ordeño y reparto de la leche, así como el reconocimiento de la misma, se ejerce ni se practican en condiciones que puedan ser una garantía para el público, y ello viene dando, con lamentable frecuencia, lugar a hechos delictivos que nunca se castigan, y sólo sirven, por esta causa, de ejemplo para fomentar el fraude y el escándalo.

Son muchos, indudablemente, los requisitos higiénicos que se precisa llenar para que la industria lechera, practicada con un carácter puramente especulativo, pueda conceptuarse «higiénicamente» legal; pero tengamos presente que desde las granjas modelos de Suecia, Noruega, Holanda y Alemania, con sus modernísimos procedimientos de ordeño; transporte y conservación de la leche, a los procedimientos empleados en España, y particularmente en Madrid, en pleno siglo XX, existe un abismo que, si muy costoso y acaso imposible pudiera ser de momento el intento de salvarlo, no pueden en modo alguno las autoridades municipales rebajar el deber que tienen de atender más cuidadosamente estas obligaciones, procurando por todos los medios posibles ir modificando la organización arcaica y peligrosa en que se desenvuelve esta industria tan necesaria e insustituible.

La leche que hoy se vende en Madrid, y salvo rarísimas excepciones, es de una calidad malísima, siendo, por el contrario, su precio extraordinariamente subido si se tiene en cuenta el primordial papel que como alimento desempeña en la vida, dada la imposibilidad de sustituirla por ningún otro elemento. Por esto creemos un deber de conciencia llamar la atención de las autoridades para que con la entereza y premura que el caso requiere, pongan coto a la avaricia de tanto industrial sin conciencia, y obliguen a estos señores a ejercer su industria dentro de unos límites legales que pongan al público a salvo del continuo peligro de que está amenazado.

Podemos esperar que el Ayuntamiento hará algo para corregir el escándalo y la desamparación con que se viene ejerciendo esta industria de la leche en Madrid?

No lo creemos. En esta, como en otras muchas cuestiones tratadas ya en las columnas de este periódico, se hará el sordo, que es una postura cómoda, aunque no muy arosa, y el escándalo seguirá hasta siempre.

DR. ENRIQUE PASTOR

## DE BARCELONA

Muerte del guardia Algarra

Barcelona, 25.—En el Hospital ha fallecido esta madrugada el guardia de Seguridad José Algarra Sánchez, que fué herido ayer en la colisión que hubo entre la Policía y unos bandos.

Identificación de uno de los muertos

Ha sido identificado el cadáver de uno de los que resultaron muertos en la colisión ocurrida ayer.

Se llama Luis Befur, soltero, carpintero. Ha sido identificado por dos hermanos suyos.

Un zapatero muerto de un balazo

En la calle de Milá y Fontanals, de la barriada de Gracia, fué objeto anoche de una agresión un obrero calzador de la zapatería de Puig, de la calle de la Boquería, llamado Cayetano García y García.

Una de las balas hirió a Cayetano en el corazón.

La mujer del finado aseguró que García no pertenecía a ningún Sindicato.

Fueron detenidos cinco traperos que tienen sus tiendas en la calle citada, porque aseguraron varios vecinos que aquellos habían presenciado el atentado. Los traperos niegan haber visto nada.

Dos cacheos y un detenido

Ha sido detenido por la Policía Francisco Llovera, que al ser cacheado entregó una pistola.

También fué cacheado cerca de las cocheras del tranvía de la ronda de San Antonio otro sujeto a quien se ocupó una facea; pero pudo huir, a pesar de los disparos que hicieron los guardias.

Los traperos detenidos

Los traperos detenidos a causa del atentado de que fué víctima Cayetano García, son Pablo Fou, Vicente Pous, Federico Capallot y un hijo de éste.

Saludo a los reyes de España y Bélgica

En cumplimiento de lo acordado por el Comité de la Exposición de arte belga, en su sesión de constitución, el alcalde ha dirigido telegramas de saludo a los reyes de España y Bélgica.

La Exposición se celebrará en Barcelona en Enero próximo.

Un detenido

Ha sido detenido como presunto autor de la agresión a José Soler uno de los individuos que emprendieron la fuga.

Anciano suicida

Desesperado por padecer una enfermedad crónica puso esta mañana fin a su vida, arrojándose a la calle desde un balcón de su domicilio, el anciano José Padret Soler, domiciliado en la calle de Aragón, número 575, piso cuarto. Murió en el acto.

Un guardia muerto por un automóvil

Esta mañana la pareja de guardias de Seguridad, formada por Esteban Orgia y Ricardo Fernández, conducían a varios detenidos. El guardia Orgia fué alcanzado por un automóvil del servicio de Correos.

Trasladado a la Casa de socorro más próxima, se le apreció la fractura de la base del cráneo. Falleció poco después.

Dos hombres heridos por la Guardia civil

Dos guardias civiles vieron esta mañana a dos individuos sentados en una acera.

Como les pareciera que dichos sujetos trataban de ocultar algo, les dieron el alto.

En aquel momento se oyó un disparo, y creyendo los guardias que los sospechosos trataban de agredirles, contestaron haciendo fuego sobre ellos.

Ambos cayeron heridos. Recogidos por unos transeúntes y conducidos a la Casa de socorro, a uno de ellos se le apreció una herida grave y al otro una leve.

Practicadas averiguaciones, se sabe que los heridos son personas de buenos antecedentes.

Reunión de panaderos

Los obreros panaderos celebrarán mañana, a las diez, una reunión para velar por el cumplimiento de las disposiciones acerca del trabajo en su industria.

Presos en libertad

Han sido puestos en libertad noventa y dos obreros que se hallaban presos por orden gubernativa.

Las 25.000 pesetas del «Noy del Sucre»

El gerente del Banco del Crédito Mercantil ha desmentido la noticia que dió «La Última Hora», de Palma de Mallorca, según la cual se habían entregado al «Noy del Sucre» 25.000 pesetas.

## El ministro de Alemania en el Brasil

Río Janeiro, 25.—El nuevo ministro de Alemania en el Brasil presentará hoy, con el ceremonial acostumbrado, sus cartas credenciales al presidente de la República.

## SUCESOS

Robo de ropas

En la casa número 9 de la calle del Marqués de Cubas penetró un sujeto y se llevó ropa blanca por valor de 2.000 pesetas.

Por haber sustraído ropas en casa de D. Francisco Castro, Palma, 55, la Policía detuvo a la doméstica María Pérez Miope, que se confesó autora del robo.

Unos ladrones penetraron en el domicilio de doña Carmen Bullanque Gil, calle del Portillo, y después de forzar la puerta robaron varias ropas, por valor de 600 pesetas.

Robo de un alfiler

Emilio Maza Eulibe, que vive en la calle de la Luna, número 10, ha denunciado a un individuo llamado Antonio, que vive en la calle de la Pañoma, por robo de un alfiler, que valora en 350 pesetas.

La Policía busca al denunciado.

Caida

Al caerse por la escalera de su domicilio, se causó diversas heridas y contusiones Félix Pérez Romera, de treinta y cuatro años, habitante en la calle del Amparo, número 39. Pasó al Hospital Provincial.

Intoxicado

José Piri Marzo, de diecisiete años, que vive en la calle de Alvarado, núm. 6, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado al ingerir una sustancia venenosa.

Fuó asistido en la Casa de socorro del distrito, pasando luego a su domicilio.

Mozo de la contrata muerto

A consecuencia de las graves lesiones que sufrió el pasado día 18, al ser cogido entre los topes de dos vagones en la estación de Atocha, ha fallecido en el Hospital Provincial José González López, de veinte años, mozo de la contrata de la citada Compañía.

Quemaduras

La niña de catorce meses Eusebia Alvaro Matagato se hallaba jugando en su domicilio, Gilimón, 10, patio número 4, cuando tuvo la desgracia de que se le cayese encima un puchero de agua hirviendo, que le produjo quemaduras de segundo grado.

Fantasma agresiva

Una mujer conocida por «La Murciánica», que iba vestida de fantasma, aunque era acompañada de un hijo suyo, agredió con una mano de alfiler a Fidel Blanco Victoria, de diecinueve años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

El suceso ocurrió en la Ribera del Manzanares, 61.

Otra agresión

Ester García Ruizandré, de cincuenta y seis años, que vive en Santa Ursula, 10, bajo, fué herida en la cabeza por un vecino de la casa número 2 de la misma calle, llamado Adelaido, carrero de profesión.

## La familia Lionnet

(LA ABUELA)

POR

Emilio Richebourg

gámonos en guardia; desconfiemos de ese miserable y esperémosle.

—Si, amigo mío; pero mientras tanto, ¿qué debo hacer?

—Nada.

—¿No me aconsejáis que envíe esta carta al prefecto de Policía?

—Guardaos bien de hacerlo! Nada debe saber la Policía. Es preciso no turbar la tranquilidad de Paolo para que obre en perfecta libertad y con toda confianza. Os lo repito, dejémosle venir.

—Os comprendo, amigo mío... excelente amigo!... Desde hace mucho tiempo me he armado de paciencia y espero.

## SEGUNDA PARTE

LOS MISERABLES

I

Un día del mes de Diciembre, con un tiempo espantosamente frío y nevado, el marqués de Prémorin, acompañado de su fiel Celestino, llegó al castillo de la Pomelière. No había anunciado su visita y tampoco le esperaban; así es que el administrador del dominio se quedó mudo de sorpresa y como petrificado al reconocer a su amo y a Celestino, amigo suyo éste de antiguo.

El castillo de la Pomelière fué edificado sobre una pendiente de las colinas del Perche, a pocas leguas de Mortagne. Sus dominios, que se componían, además del castillo y del parque, de una hermosa granja y de un bosque de algunas hectáreas, habían formado parte de la herencia de la marquesa de Prémorin y se habían dado en posesión al conde Sosthène de Prémorin cuando éste llegó a su mayor edad; fortuna que Carlota Letellier devoró en pocos años. En uno de los bosques del dominio, un día de caza mayor fué donde la bala hirió mortalmente al conde Sosthène, y pocas horas después, en una de las habitaciones del castillo exhalaba el último suspiro. El dominio de la Pomelière era entonces el último resto de la fortuna de Sosthène y todavía estaba gravado por hipotecas, a consecuencia de lo cual, a la muerte del desgraciado joven, se habían hecho cargo del castillo varios acreedo-

res y lo habían puesto en venta. El marqués lo volvió a comprar, pagando así las deudas de su hijo; pero desde la catástrofe que tanto desgarró el corazón del señor de Prémorin, no había tenido el valor de visitar los sitios que le recordaban tan doloroso suceso, y Santiago Blaisois, administrador de la propiedad y antiguo servidor de la familia Prémorin, no había visto al marqués desde la época en que, llorando y sollozando, había ido a anunciarle la muerte trágica de su hijo.

Durante diez y ocho años, el anciano Blaisois había en vano esperado que el marqués fuera a pasar algunos días a la Pomelière. Consolábase, no obstante, diciéndose que tenía la confianza de su amo y cuanto hacía lo encontraba bien.

Fácil es comprender la sorpresa y alegría del buen administrador cuando vio llegar al marqués en pleno invierno; es decir, en el momento que menos lo esperaba.

—Amigo mío—dijo el marqués a Blaisois estrechándole la mano—, veo con satisfacción que os alegráis de verme.

—Ah, señor marqués! Hace diez y ocho años que estoy esperando la satisfacción que hoy experimento.

—Tenía mis razones para no venir a la Pomelière; además, no ignoráis que he estado mucho tiempo fuera de Francia. Por otra parte, mi buen Blaisois, nunca ha sido necesaria aquí mi presencia; conozco vuestro interés y lealtad, y sé que puedo confiar en vos. Desde hace diez y ocho años, la administración de mis dominios no ha dejado nada que desear. Gracias, Blaisois, amigo mío, muchas gracias.

—Oh, señor marqués!... ¿Y se quedará el señor marqués muchos días en el castillo?

—Dos o tres únicamente. Mañana visita-

remos la propiedad, y si tenéis que proponerme algunas mejoras, lo decidiremos en el acto.

—Gracias, señor marqués. Voy a dar órdenes para que preparen una habitación al señor marqués.

—Sí, Blaisois; la en que murió mi pobre hijo.

El administrador se inclinó respetuosamente ante su amo y se alejó para dar órdenes. El señor de Prémorin, seguido de Celestino, comenzó a visitar los diferentes departamentos. Por todas partes se veían trazas del abandono en que había quedado el castillo. Como no se esperaba al amo, velase por todas partes y en todos los muebles una espesa capa de polvo; en varias habitaciones, la arrancada tapicería y las alfombras caían en dobleces sobre el piso; el papel de las paredes estaba rasgado y sucio.

—El tiempo no respeta nada—pensó el marqués—; lo mismo en las personas que en las cosas, deja siempre indelebles huellas.

Andaba lentamente, pensativo y con la cabeza inclinada, sin decir nada a Celestino, y éste respetaba el recogimiento de su amo. Cuando entró en el cuarto que había sido de Sosthène, y que ya le habían preparado, el anciano tuvo un sacudimiento nervioso y se quedó un instante sofocado por la emoción. Nada se había cambiado en aquel cuarto; la cama y todos los muebles continuaban en el mismo sitio. Sobre la mesa de despacho vio el tinte en el que su hijo había humedecido por última vez la pluma. Dejó escapar un largo suspiro y enjugó sus ojos, prefiriendo de lágrimas.

—Después de tantos años transcurridos me creía más fuerte y menos accesible al dolor de los recuerdos. Decididamente, he hecho mal en venir aquí.

Por la noche se acostó en la misma cama

en que había muerto su hijo; pero le fué imposible cerrar los ojos. Durante largas horas de insomnio pasó y repasar ante él los sonrosos y fantasmales. Pensó en Carlota Letellier, en Sosthène y en su asesino. Perseguía a éste ante el Tribunal Supremo, y recordó los largos debates del asunto, a consecuencia del cual el guardabosque Federico Lapret, aunque constantemente y con poca energía protestó de su inocencia, había sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad. Era culpable el guardabosque Lapret? Antes de morir, Sosthène le declaró como a su asesino: había visto al guarda apuntarle y tirar. Esta fué toda la declaración de la víctima, que hizo condenar a Lapret.

El marqués no había asistido a los debates; pero había leído detenidamente las sesiones en la «Gaceta de los Tribunales», y más tarde pudo leer todas las partes del proceso. Pues bien, a pesar de la acusación que Sosthène hizo al guardabosque, a pesar de estas palabras que Lapret, muy enamorado de su mujer, había dejado escapar un día: «Si alguien se permitiera hacer la corte a mi mujer le mataría», a pesar de todo esto, el marqués no encontró perfectamente demostrada la culpabilidad del guardabosque, y, a juzgar por la obscuridad de ciertos hechos, frecuentemente pensó que el Tribunal podía haber sufrido la influencia de la violenta peroración del fiscal, y que, a su vez, los jueces podrían haber condenado a un inocente. Por decirlo así, el marqués de Prémorin sospechaba que Carlota Letellier no habría sido extraña al asesinato de su hijo. Por otra parte, en su conciencia y corazón de hombre honrado había mucho que hablaba en favor del condenado, y es que conocía a Federico Lapret, y él mismo, diez años antes de la muerte de Sosthène, le había investido de las funciones de guardabosque del dominio

LA POLITICA

Modificación en el Gobierno

Nuevos ministros de Instrucción y de Marina... Los señores Montojo y Canals

Se confirmó la noticia, que hace algunos días anticipamos, de que el marqués de Portago, por hallarse delicado de salud, tenía el propósito de abandonar la cartera de Instrucción pública.

Para que no coincidiera el planteamiento de la crisis con las elecciones de diputados, el marqués de Portago aplazó su resolución, accediendo a los deseos del jefe del Gobierno.

Celebradas las elecciones, el propósito del ministro de Instrucción pública tendrá realidad uno de estos días.

El Sr. Dato, como ya anticipamos también, aprovechará la ocasión para abandonar la cartera de Marina, porque con la reunión de las Cortes habla de pesar sobre él un trabajo excesivo.

Para el ministerio de Instrucción pública se indica, con preferencia a otros candidatos, a D. Tomás Montojo y Rica, senador vitalicio y catedrático de la Universidad Central.

Se dice que el actual subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, será el sucesor del Sr. Dato en el ministerio de Marina; pero parece que este nombramiento tropieza con serias dificultades.

Los propósitos del Sr. Dato al hacer la modificación ministerial eran más amplios. Acaso lo sean todavía, porque la esperanza tarda en desvanecerse.

Con esos propósitos del presidente del Consejo coincide un núcleo poco numeroso del maurismo, y de las negociaciones para que aquéllos se realicen se halla encargado un distinguido periodista, defensor tenaz de la concentración conservadora.

El periodista a que aludimos ha visitado en los últimos días al Sr. Dato y después al conde de la Mortera, en su residencia de los alrededores de Madrid, y organizó un almuerzo, al que, además del conde de la Mortera, concurrió el Sr. Dato.

En el almuerzo quedó acordada la entrevista que en el domicilio del conde de la Mortera se celebró ayer.

La entrevista parece que ha malogrado por el momento los intentos de incorporar el maurismo a la obra del Gobierno.

No nos sorprendieramos, sin embargo, si algún día viéramos a los señores marqués de Figueroa y conde de la Mortera como ministros del Sr. Dato, y en acción también el distinguido periodista entusiasta y desinteresado patrocinador de la concentración conservadora.

La conferencia de Dato y Maura... Los comentarios de ayer... Difícil situación del Gobierno

En los Centros políticos se hicieron ayer muchos comentarios con motivo de la entrevista que, en la tarde del viernes, celebraron los Sres. Dato y Maura.

—Era opinión general que la visita fue motivada por el deseo del presidente del Consejo de conceder al Sr. Maura una representación del grupo que éste dirige en el Gobierno. También se decía que el Sr. Dato había hecho al Sr. Maura un importante ofrecimiento, en relación con la próxima reunión del Congreso, y que el ofrecimiento no era de la iniciativa del presidente del Consejo.

—Parece ser que los razonamientos del Sr. Dato, como ya anticipábamos ayer, no lograron el resultado apetecido.

El Sr. Maura, al decir de sus amigos, no ofreció al presidente del Consejo un apoyo incondicional, ni, por consiguiente, representación ninguna suya en el Ministerio.

Algunos de los amigos del Sr. Maura, a quienes aludimos, afirmaban en el Congreso que su jefe político se mostraba en los actuales momentos muy reservado, por creerse relevado de hacer ahora ninguna manifestación.

Estos rumores, relacionados con la actitud que se supone colocado al Sr. Maura, han contribuido a hacer más difícil la situación del Gobierno.

A ello ha contribuido también, naturalmente, el hecho de que la cifra de diputados adictos al Gobierno se ha reducido al conocerse los resultados de los escrutinios.

Aunque faltan algunos datos, la cifra de 180 diputados conservadores que ayer facilitaron en Gobernación, resulta muy poco satisfactoria.

Se dijo que el Sr. Maura iría por la tarde a Palacio, llamado por el rey. El rumor no tuvo confirmación.

En cambio, parece que el Sr. Dato proseguirá estos días las conferencias con diversos personajes políticos.

Las elecciones en Cartagena

El caciquismo ciervista no se resigna a sufrir la aplastante derrota que ha tenido en cuanto le ha faltado el apoyo oficial. El triunfo del Sr. Payá, sobre todo, después de las brutales violencias con que en las anteriores elecciones se le arrebató el acta, ha producido la exasperación de aquellos pintorescos personajes que dibujó con pincel maestro Lerroux.

Y acuden a un sistema escandaloso. Como las mesas electorales las tienen nombradas a su gusto, en todas aquellas secciones en que han perdido la elección reúnen de nuevo al presidente y adjuntos y les hacen firmar nuevas actas dobles, volcando el censo a favor de los candidatos ciervistas derrotados.

caería que en el coto de Doñana organiza en honor del rey el duque de Tarifa.

Acompañarán a D. Alfonso, entre otras personas, el marqués de Viana, el conde de Maceda y el duque de Arión.

El conde de Romanones ha marchado a su finca de Robledo, donde permanecerá cuatro o cinco días.

Los opositores al Cuerpo Consular

Los aprobados en las oposiciones al Cuerpo Consular han solicitado del ministro de Estado que se amplíen en 12 más las plazas anunciadas.

La reunión de mayorías

Se asegura que, por apremios del tiempo, será probable que no se verifique la reunión de mayorías en la que el Sr. Dato se proponía tratar de los problemas vitales cuya solución estima necesario afrontar.

El Sindicato de Actores

Junta general extraordinaria

Bajo la presidencia de D. José Monteagudo se reunió anteanoche, en el Centro, la junta general extraordinaria del Sindicato de Actores.

El secretario interino, Sr. Tordesillas, dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Se pasó a discutir los asuntos del orden del día.

El primero de ellos era el revocar o no un acuerdo adoptado en anterior asamblea, relativo al llamado contrato obligatorio, y contra el cual han reclamado en masa varias compañías, causa por la cual no se cumplió dicho acuerdo de la Directiva hasta que, oídas las opiniones de la asamblea, ésta decidió, en firme ya, la línea de conducta a seguir.

Parece ser que el contrato obligatorio perjudica de tal modo a muchos artistas, que éstos ofrecen una resistencia grave a firmarlo.

Hablaron en pro de que se establezca la obligación de firmar contratos los señores Domínguez (Luis y Manuel) y Vila, y en contra los señores Fuentes (padre), Soler, Pierrat y Meana, interviendo para aclaraciones el Sr. Fernández de Córdoba, y, tras larga discusión, acordóse ir a un plebiscito general, pronunciándose ya la asamblea en contra de la firma de contratos, por 59 votos contra 39.

Acto seguido puso a debate el Sr. Monteagudo el asunto de la compañía del señor Llopis, requiriendo la presidencia a este primer actor para que diera cuenta a la asamblea del hecho.

El Sr. Llopis leyó unas cuartillas haciendo historia detalladísima de lo ocurrido, y que, según este señor, es, sintéticamente, lo siguiente:

El empresario, D. Gonzalo Espinosa, contraó con él y su compañía 28 funciones hasta el 6 de Enero en el Lope de Vega de Valladolid, y el mismo día de salir, y ya en la estación, dijo a los artistas que no hacía el negocio porque no podía arreglar la caldera de la calefacción de dicho teatro, hecho que él consideraba de fuerza mayor.

El Sr. Espinosa, en conferencias con el Sindicato, se negó a toda indemnización, y además ha retenido los equipajes de toda la compañía, no habiéndolos entregado todavía; causa por la que muchos actores—uno de ellos se levantó a probarlo—no habían podido mudarse ni de ropa interior.

La relación hecha por el Sr. Llopis causó gran indignación en la asamblea, por las especiales condiciones de esta compañía, que la hacen simpática desde el primer momento, y por la corrección, el desinterés y el compañerismo demostrado en todo el curso del asunto por el Sr. Llopis.

Intervinieron en la discusión los señores Meana, Fuentes, Monteagudo, Viniestra, Recober, Mora, Alares, Calle, Tudela y otros, acordándose aceptar el ofrecimiento hecho por todas las compañías de provincias y las de Madrid, por boca de sus delegados, de sufragar los sueldos de la compañía del señor Llopis hasta el 6 de Enero y la del Sr. Muñoz, que actúa en otro teatro del Sr. Espinosa, en el caso de que los de esta última se pongan enfermos y no puedan trabajar.

También se acordó que ningún actor se contratase en Empresa en que figure el Sr. Espinosa, más o menos directamente; que se ruegue a la Sociedad de Autores niegue su repertorio, hasta de pequeño derecho—a petición del Sr. Fuentes—a dicho señor en las mismas condiciones, y procurar buscar la cooperación del personal de cinematógrafos.

Estos acuerdos estarán vigentes hasta que el Sr. Espinosa abone los perjuicios irrogados a la compañía del Sr. Llopis y un donativo como indemnización de esos perjuicios.

Todos los referidos acuerdos fueron tomados por unanimidad y con gran entusiasmo.

El Sr. Vila dió cuenta a la asamblea del fallecimiento en un pueblo de la provincia de Zamora de un modesto actor, que deja mujer y cinco hijos en la mayor miseria, y propuso hacer una colecta entre los asistentes a la junta para enviar inmediatamente, y aprovechando la Pascua, lo que se recaudó.

Así se acordó.

Las actrices María Gámez y Carmen Sobejano fueron las encargadas de hacer la colecta, y recaudaron 200,40 pesetas.

Después se discutió si los representantes, directores artísticos y de escena podían ser admitidos en el Sindicato, acordándose, por lo que se refiere a los primeros, que si podían serlo, pero negándose el voto en tanto lo fueran de Empresas mercantiles; y por lo que atañe a los directores, que no se admita ninguno mientras no se vote en plebiscito general si han de admitirse o no.

La sesión se levantó a las seis de la mañana, después de acordarse, a propuesta del Sr. Fuentes, protestar de las autoridades de Barcelona por haber detenido al presidente de los actores en la ciudad condal.

Cosas agrícolas

El pavo

Ustedes me disculparán; pero no estoy para otra cosa. Van tres días que por tiendas, calles y plazuelas no veo más que pavos. En versos, fotografías y artículos en prosa, el pavo luce y triunfa. Hago, al coger la pluma, la lenta digestión de una de estas aves. Acaso por abuso de libaciones, se me ha subido «el pavo» a la cara. En mi reloj, «empavonado» por cierto, pasan veloces los minutos sin dejarme una idea. ¡Pavo, pavo!, me digo al ver que nada se me ocurre... ¡Pavo!... Sólo hablando del pavo podré «pavonearme» de hacerlo...

El pavo, abundante en las regiones de Cataluña, Castilla, León, Extremadura, Aragón, Baleares y Galicia, tiene uno de los principales papeles en las fiestas de la Nochebuena española. En el extranjero también es «genten». Inglaterra y Estados Unidos, entre otras naciones, tienen en Noviembre su fecha, el «Thansgivingday» (día de dar gracias a Dios), en que el pavo es plato obligado.

Nuestro pavo descendió del silvestre que aún recorre en numerosas bandadas Ohio, Kentucky, el Canadá y varias más regiones. Importado de América a Europa a mediados del siglo XVI, si no sorprende por la vistosidad y finura de sus plumas—en el negro sólo las de la cola sirven para bastos plumeros—, seduce por su carne abundante, grasa sabrosa, verdadero «bocado de cardinales».

Avido, en general, de toda clase de larvas, el pavo siente predilección especial por las de la langosta. Hasta el punto de que en los lugares donde tal ave abunda se recomienda como procedimiento de extinción de la plaga recorrer el campo invadido por manadas de pavos.

El pavo es un animalejo fantástico. ¡Cuántos grandes señores, excelentísimos e ilustrísimos, de uniformes recamados en oro, llenos de bandis y de cruces, no han sabido todavía copiar, para sus entradas de efecto en los grandes salones, la majestuosidad de un pavo mientras hace la rueda!...

Y si no, mirad uno. Ved cómo endereza y despliega en abanico las plumas de la cola, cómo antrastra las alas por el suelo, cómo eriza su plumazón echando la cabeza atrás y escondiendo su pico bajo las rojas y desarrolladas carúnculas que se inyectan en sangre... Ved cómo infla su buche, cual un tambor, y cómo expulsa violentamente en sordas detonaciones el aire que sus pulmones encierran... Oid su coqueo entrecortado, que rompe con agudo graznido. Reparad cómo avanza... Y bien; pensad ahora en todos los «Magníficos» conocidos... ¿Podría alguno remedarle?

El rico pavo, ese que devoramos, glotonos, bien cebado con bolitas de harina, bellotas, nueces o castañas, pide en su vida espacio, libertad, aire libre. En bandos, que una niña pequeña cuida cómodamente, va al prado, al monte, al bosque, y allí como cuando se le pone delante...

Este pavo que vemos sobre el asfalto de las calles melancólico y triste, ahora el campo... «Una heredad en el campo. Una casa en la heredad. En la heredad, paz y amor. ¡Qué mayor felicidad!...»

Son los pavos complemento agradable de esas lindas casitas de nacimiento. De esas construcciones simpáticas en cuyos alrededores viven, formando un mundo aparte—que no sabe de «colas» ni de tasas—, gallos, capones, patos, gallinas, gansos, palomitas, palomos... ¡Oh, los palomos! Ese ejemplo de fidelidad conyugal en que deberían mirarse muchos maridos, que miman y acarician a la hembra con constantes arrullos... «Abuabú, abuabú»...

Viene a la casa en Nochebuena el regalo de la aldea... Carecemos de exquisitos productos. De «apoulades» extrafinos y delicados, como los de Mans, Bresse y Sussex; de algo análogo a los «poulets du grain», tan tiernos; a los capones de Bayona, privativos del Sur de Francia; de pollos como los afamados de Bruselas y los «Broilers» y «Roasters» norteamericanos especiales para la parrilla y asado... Carecen también nuestras mujeres, las mujeres de nuestros hombres de campo, de los conocimientos avícolas que poseen en otros países, y que tan útiles y lucrativos podrían sernos...

Hemos de resignarnos... Poco educado nuestro paladar en esas materias, con lo de casa nos chupamos los dedos... Y en estos días, cuando suena el timbre en la puerta, por si es regalo, y en la duda, nuestro corazón late a prisas...

Es época de cumplimientos y de finezas. Yo quisiera, lectores, quedar bien con vosotros.

Pero sólo puedo daros... las Pascuas. Y ofrecereros... mi casa, para lo que gustéis «mandar».

A. DE CASTILLA

Una receta a la semana

Patrones americanos

No se trata, con los dichos patrones, de hacerse un traje ni de gobernar una lancha. En el lenguaje agrícola, «patrón americano» es el trozo de yinifera americana o francoamericana, donde, huyendo a la fioxera, se coloca la púa o injerto.

Ya con estos antecedentes, los que proyecten plantar vides—y es época de irse ocupando del asunto—, todavía sentirán ciertas dudas. Han pedido a los viveristas catálogos, y los catálogos insertan distintos nombres que corresponden a diferentes clases de plantas a la venta. ¿Cuál de ellas elegir? ¿Cuál vivirá mejor en la tierra que va a ser vinya?

Como condición previa de acierto hay que analizar suelo y subsuelo para conocer la cantidad de cal que ambos poseen. Hecho esto, que se realiza fácilmente enviando las muestras a las Granjas agrícolas o Secciones agro-

nómicas provinciales, el agricultor puede orientarse por sí mismo sabiendo, a grandes rasgos, las circunstancias más favorables al desarrollo de los principales patrones.

Que son: Rupestris de Lot.—Planta vigorosa, escuberante, a propósito para terrenos pobres, síliceos, cascañosos, relativamente secos, que no pasen de un 20 a un 25 por 100 de cal.

Riparia x Rupestris núm. 3.309.—Híbrido americano-americano de análoga resistencia a la cal que la Rupestris de Lot; pero más indicada en terrenos de mejor calidad, más nutritivos, frescos, bien preparados y de fondo. Su fructificación es más regular y temprana que la del patrón antes citado.

Aramón x Rupestris núm. 1.—Es a propósito para suelos coherentes, relativamente calizos, resistiendo hasta un 40 por 100 de cal. No va bien en terrenos secos. Si falta humedad hay que decidirse por otro: el Aramón x Rupestris núm. 1. Ambas son plantas vigorosas que constituyen pronto cepa.

Mourvedre x Rupestris núm. 1.202.—Portainjerto indicado en terrenos ya bastante calizos (hasta un 50 por 100), algo húmedos y profundos. Se ha abusado de él, generalizando excesivamente su área de adaptación, siendo esto causa, al parecer, de que muchos viñedos de la Rioja, plantados con Mourvedre, se hayan fioxerado recientemente. Mientras no se aclaren del todo las causas de los expresados fracasos, conviene evitar este portainjerto francoamericano.

Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.—Portainjerto por excelencia para los terrenos muy calizos, resistiendo más de un 60 por 100 de cal. No conviene en las marjales húmedas ni en tierras desprovistas de cal. De lento desarrollo en los primeros años.

Podrían aún citarse muchos. Pero estos son, hasta la fecha, los patrones de comercio más generalizados, base de la actual reconstitución vitícola.

Noticias comprimidas y sin comentarios

Prórroga.—Se ha acordado prorrogar hasta 15 de Enero próximo el plazo concedido por el ministerio de Hacienda para dirigir solicitudes relacionadas con el ensayo del cultivo del tabaco.

Nuevo parque.—Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden aprobando el proyecto de creación de parque urbanizado, formulado por el Ayuntamiento de Madrid, y que habrá de emplazarse entre el paseo de la Castellana, el de Ronda y la calle de Doña María de Molina.

Capilla pública en Palacio

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer capilla pública en Palacio.

Las galerías estaban colgadas con los tapices de la colección regia. Desde las diez empezaron a llenarse de público las galerías, para presenciar el paso de la comitiva.

A las once en punto abandonaron los reyes sus habitaciones particulares para dirigirse a la capilla. Don Alfonso vestía uniforme de Infantería, con insignias de capitán general y el collar del Toisón de Oro y la banda del Mérito Militar roja. La reina vestía traje de corte azul celeste y mantilla negra, y se adornaba con collar de brillantes.

La infanta Isabel vestía traje amarillo claro. Llevaba collar de esmeraldas. La infanta Luisa vestía traje verde y llevaba collar de perlas.

En la comitiva figuraban los infantes Carlos y Alfonso y los príncipes Gabriel y Raniero. Todos vestían uniforme de los Cuerpos militares a que pertenecen.

Asistieron los grandes de España y el alto personal palatino.

Choque de automóviles

Un viajero muerto

Santander, 25.—A las tres de la tarde, cuando regresaba de la estación de Tretro el automóvil que hace servicio entre dicha estación y Laredo, se le echó encima otro automóvil de la matrícula de Bilbao, que pretendió adelantarle.

Al pasar juntos los dos automóviles chocaron, y el primero perdió la dirección. El «chauffeur» pudo evitar, con una hábil maniobra, que el coche cayese al fondo de un barranco.

Uno de los viajeros, llamado Ramón Salcine, de diecinueve años, acometido del pánico, se arrojó a la carretera y fué a chocar contra un árbol, causando tan graves lesiones que falleció casi en el acto.

PUENTE DE VALLECAS

Anoche se celebró en el lindo Salón Goya, de esta barriada, una velada artística, que estuvo concurridísima.

La notable cancionista Carmen Cuesta y los hermanos Leontín fueron ovacionados repetidamente: la primera, por su hermosa voz, y los segundos, por el arte y elegancia con que interpretaron varios baillables.

TOROS EN PROVINCIAS

Rodalito y Antonio Llamas

Murcia, 25.—Comunican de Orihueba que se ha celebrado una novillada de Pascuas. Se lidiaron novillos de Victoriano Arribas, que fueron mansos y broncos.

Rodalito en su primero estuvo bien con la capa y mal con el estoque, y de su segundo se deshizo de un pinchazo y una estocada. Antonio Llamas, muy bien toreando y regular matando en su primero, y a su segundo lo toreó muy bien por verónicas y gaoneras; lo muleteó de rodillas y de pecho, siendo ovacionado. Matando no pasó de regular.

DEPORTES

BALOMPIE

Un dos a uno, favorable al equipo madrileño, fué el resultado del partido de ayer

Como esperábamos, el partido de ayer satisfizo en general las ansias de la afición madrileña de poder presenciar un encuentro balompédico en que se hiciese verdadero juego de ciencia, ese juego de precisión y rapidez que poco a poco va desapareciendo de todos los equipos madrileños. Por eso el entusiasmo que existía por ver a los jugadores santanderinos era más que nada por el empuje, la acometividad que tienen por norma emplear en todos los partidos que juegan. Y en verdad que ayer lo demostraron patentemente; salvo breves instantes en el segundo tiempo, ellos fueron los que hicieron que presenciáramos una buena tarde, en la que se derrochó bravura y coquicia en los dos bandos contendientes.

Entendemos que al Racing Club, de Santander, es a quien debe agradecer el público la buena clase de deporte que se desarrolló, porque el pretender afianzarse la victoria desde los comienzos del partido, fué motivo suficiente para que el Racing Club madrileño se animase hasta tal punto que, encorajinado, con una rapidez matemática, hicieron que sus jugadas resultasen preciosas. Todas sus líneas estuvieron superiormente, y, sobre todo, su ataque, que entendiéndose a la perfección, como si fuesen cinco delanteros que por haber jugado muchos partidos juntos no tuvieran acostumbrados a extasiarnos admirándoles. También de este quinteto hubo uno que se destacó sobremanera: Muñozgorri. Seguro, veloz y avanzando superiormente, a la par que esquivando la presencia de todos los adversarios, supo sacar formidables centros que repercutían constantemente en el portero santanderino, Alvarez, al que hay que considerar por su actuación de ayer como un verdadero maestro. Bien colocado en todo momento y sujetando a la perfección el balón, mantuvo en constante nerviosidad a todos los espectadores por los innumerables tiros que paró, sobre todo en la primera parte. No importa que entrase dos veces el balón en su portería; hay que tener en cuenta que el primero fué motivado por uno de sus mismos compañeros y el otro de un tiro insuperable de Ventura.

El único tanto que marcaron los forasteros fué obra de Pagasa, el extremo derecho del equipo nacional. Aunque en la jugada inicial de este tanto este jugador estaba colocado fuera de juego, no por eso hay que dejar de reconocer que el balón fué llevado y lanzado estupendamente.

El equipo madrileño se presentó en la misma forma que nosotros anunciamos, y en el santanderino, Barbosa substituyó a Garcituaga, ocupando Torres el de Barbosa.

Los equipos de esta tarde tenemos entendido estarán formados como ayer; únicamente pueda ser que Gareituaga figure en el Racing Club montañés.

Equipos españoles y extranjeros

El torneo de balompíe, internacional, organizado por el Club Francés, en el Estadio Pershing, atrajo ayer una considerable concurrencia. El Cercle Athlétique de Vitry venció con cierta facilidad al Club España, de Barcelona, por cuatro a dos.

—En el Estadio de Beziers, la Real Unión de Irún ha vencido también ayer al Olympique por tres a dos, después de un encuentro reñidísimo.

Pequeñas noticias

El Racing Club Santanderino jugará, antes de los dos partidos que ayer anunciamos en Sevilla, con el Recreativo de Huelva, el día 29.

—Ayer salió el secretario de la Federación Nacional, Sr. Colina, para Sevilla, con objeto de arreglar un pequeño pleito que también existe en aquella región.

—Dentro de breves días marchará un equipo madrileño, compuesto por jugadores de varias Sociedades madrileñas, a jugar en la región levantina.

CICLISMO

La carrera de lentitud

A 35 ascendió el número de corredores que ayer mañana se disputaron la original carrera organizada por el simpático Agustín.

Después de innumerables caídas y descalificaciones, lograron clasificarse hasta 17. De ellos, los seis primeros fueron: primero, Joaquín Mayorga, en cincuenta minutos; segundo, Manuel Pascual; tercero, Blas Torres; cuarto, José Canales; quinto, Angel Berlianga; sexto, Humberto Carrero.

DIARIO DEL AFICIONADO

A las nueve de la mañana, la Primitiva Amistad contendrá en partido de campeonato con el Crédit Lyonnais, en el campo del Real Madrid (calle de Narváez).

—A las nueve de la mañana, el Patronato de Vallehermoso y la Ciudad Lineal lucharán en el campo del Athletic Club, para el campeonato de segunda categoría (calles de O'Donnell y Lope de Rueda).

—A las diez de la mañana, salida del paseo de la Castellana de los corredores que han de participar en la carrera organizada por la Unión Velocipédica Española.

—A las tres de la tarde, Racing Club de Santander, y de Madrid, en el campo del segundo (paseo del General Martínez Campos).

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

La sección deportiva del Fomento de las Artes no puede aceptar el partido que desea jugar la Prosperidad Deportiva hoy domingo, por tener ya comprometida esta fecha.

Si no tiene inconveniente, este partido puede celebrarse el día primero de año.

Se ruega contesten por este mismo diario si aceptan o no este partido.—El capitán, I. Medina.

DESDE BILBAO

Elogio del automóvil como arma electoral

Acabo de colaborar en unas elecciones de una manera amable; es decir, comiendo opíparamente, bebiendo champaña, fumando buen puro y sin ocuparme para nada de la marcha electoral. En este país se hacen así las elecciones.

Ahora el hacer una crónica sobre ellas es muy difícil, porque no se puede sacar a relucir el socorrido tópico de la impureza del sufragio, puesto que todos nuestros gastos han corrido a cuenta de un candidato que ha salido triunfante. Tampoco se puede hablar de la pureza, porque soy un hombre de conciencia, aunque no acostumbré a hacer alarde de ella. Tampoco queremos ofender a nadie, y, por lo tanto, es preferible no hablar de la elección, porque entonces se ofenderían todos.

Lo más prudente es gloriar el automóvil. Hay que hacer su elogio, porque en estas provincias es insustituible. El candidato que dispone de más automóviles para recorrer el distrito es el que triunfa. Pudiera suceder que triunfara un candidato que por lamentable descuido se hubiese olvidado de mandar imprimir las papeletas; pero lo que no puede suceder, y no sucederá, es que triunfe un señor que no tenga a su disposición en este día, por lo menos, cincuenta automóviles. Los que aspiran a representar en Cortes a cualquier distrito de esta provincia están en el secreto de la fuerza electoral del automóvil, y su labor preparatoria comienza después de haber alquilado todos los coches de la provincia. Una vez hecha esta gestión, ya pueden empezar a trabajar el distrito con probabilidades de triunfo; pero hasta entonces, no.

Los campesinos del país son buenas gentes que no piensan políticamente, y no porque ellos no quieran pensar, sino porque los dueños de los caseríos que llevan en arriendo se toman la molestia de pensar por ellos. Estos propietarios son tan caritativos, que para evitar que sus colonos tengan quebraderos de cabeza, discurren por ellos, y al llegar el día de la elección los propietarios reúnen a sus arrendatarios y les dicen: «Votaréis a Fulano». Esto es delicioso para los campesinos, porque así no tienen que perder el tiempo eligiendo candidato; se lo dan elegido, gracias a la amabilidad de sus amos, y, como es muy cómodo para ellos, transigen y votan...

Pero el aldeano es un hombre que ha visto pasar por la carretera cercana a su caserío muchos automóviles, y sabe a ciencia cierta que en el automóvil se va bien, y quieren ir en automóvil. Esto es muy justo. Pero el ir en automóvil es un capricho que no está a su alcance, porque es un privilegio de los ricos, y un aldeano que labora diez horas diarias la tierra no puede ser rico. Pero el día de las elecciones es un día excepcional. Los de arriba estrechan la mano de los de abajo, hablan con ellos, se rozan. Dada la desinteresada amabilidad de los candidatos, este día les ofrece una ocasión propicia para cruzar las carreteras hundidos en los mullidos asientos de un buen coche y, como es natural, la aprovechan.

Por eso, los que no pueden vender en pública subasta su sufragio porque el dueño de su caserío lo ha honrado aconsejándole a quién ha de votar, exige, ya que no puede exigir otra cosa, que los lleven a votar en automóvil. Y por la mañana, muy temprano, y aunque, como en la del domingo último, nieve copiosamente, el buen aldeano se levanta de su cama, sale a la carretera y, arrojando estoico la inclemencia del tiempo, camina kilómetros y kilómetros, alejándose del Colegio en el que ha de depositar su sufragio. A media mañana los agentes electorales buscan al elector por todas las tabernas y rincones del pueblo. El elector no aparece. Van a su casa y en su casa los dicen que a media noche ha salido para ir a un pueblo que está a 15 kilómetros de distancia, por lo menos. Aquí empieza la función del automóvil.

Como les interesa que el aldeano elector vote, porque es de los suyos, dan orden de que vayan a buscarlo en automóvil. Y poco después se ve al buen aldeano, con cara de satisfacción, hundido en los mullidos sillones de un buen coche. La gente, al verlo, piensa que es debido a la generosidad de un candidato, y se equivocan. Bien es verdad que el candidato puso el coche; pero para ir en él el aldeano se levantó de noche y en medio de la nieve anduvo muchos kilómetros.

Los aldeanos son unos fervorosos admiradores del automóvil, y así, sin estos formidables aparatos el triunfo es imposible en estas provincias, porque el aldeano, con la idea de ir mucho rato en él, se va muy lejos, tan lejos, que si van a buscarlo en otro vehículo cualquiera que no sea un automóvil no podrá votar, porque cuando vuelva se habrá terminado la elección.

SHANTI DE URDAMPILLETA

Notas militares

Carabineros
Por real orden de 20 del actual (D. O. número 288) fueron ascendidos a suboficiales los sargentos que a continuación se relacionan, por resolución de la Dirección general de Carabineros han sido destinados a las Comandancias que también se indican:
Don Nemesio Pérez Sabas, a Pontevedra; D. Nicolás Prieto González, a Cáceres; don Lisardo Chaver Blanco, a Orense; D. Manuel Moreno Serrano, a Pontevedra; D. Luis García de Pis, a Madrid; D. Ángel Antón Martín, a Orense; D. Federico Ferrer García, a Murcia; D. Eduardo Hernández Rozas, a Huesca; D. Jesús Sayar Fariñas, a Coruña; D. Juan Rubio Campos, a Lugo; D. Cándido Fernández Jorge, a Tarragona;

D. José Guirado Rodríguez, a Granada; don Pedro Arribas Martínez, a Navarra; D. Estanislao García Álvarez, a Santander; D. Manuel Roca Suquet, a Barcelona; D. Manuel Chozas García, a Sevilla; D. Clemente Ortega Martínez, a Navarra; D. José Cepeda Muñoz, a Barcelona; D. Simón Herrero Silvestre, a Valencia; D. Emilio Antón Martín, a Pontevedra; D. Joaquín Sánchez Erro, a Murcia; D. Pedro Palazón Carrillo, a Alicante; D. Daniel Rivera García, a Vizcaya.

D. Benito Miano Merino, a Barcelona; don Juan Lacú Izuel, a Huesca; D. Andrés García Rodríguez, a Murcia; D. Adolfo González Turón, a Navarra; D. Jesús Culler Ezeiza, a Gerona; Emilio Lacruz Cisear, a Valencia; D. Emilio Castaño Gutiérrez, a Salamanca; D. Juan Gigante Fernández, a Coruña; D. José Berenguer Remedios, a Murcia; D. Ricardo Ayneto Soler, a Valencia; D. Manuel Cancio Zarzo, a Alicante; D. Manuel Buendía García, a Algeciras; D. Manuel Trujillo Ródero, a Guipúzcoa; D. Julián Ruiz Expósito, a Santander; D. Pablo Ramos Bustos, a Vizcaya; D. José Herrero Miguel, a Santander; D. Rafael García Morales, a Málaga; D. Joaquín Nieto Bernal, a Huelva; D. Eloy Basanta Alcalá, a Badajoz; D. Ramón Querol Abella, a Castellón; D. Ramón Vázquez, a Guipúzcoa; D. Orencio García Rubio, a Castellón; D. Francisco Sanmartín Castejón, a Tarragona; D. Felipe Fuentespinia Soria a Baleares; D. Domingo Santana Carrasco, a Cádiz; D. Pedro López García, a Baleares; D. Ramón Pérez Renilla, a Vizcaya; D. Antonio Balaguer Picó, a Alicante; D. Federico Gómez Casal, a Baleares.

D. Miguel Iglesias Módenes, a Cáceres; D. Juan Benmés López, a Madrid; D. Mariano Bahamonde Chimeno, a Zamora; don Julio Alvarez Illescas, a Santander; D. José Megido González, a Asturias; D. Saturnino Marcos Laplaza, a Huesca; D. Gumersindo López Cabanas, a Lugo; D. Juan Valcárcel Valcárcel, a Málaga; D. José Prado Manzanares, a Algeciras; D. Juan Alfaro Martínez, a Guipúzcoa; D. Eliseo Docampo Illán, a Orense; D. Federico Alonso Ortega, a Castellón; D. Pedro Petisco Sendin, a Salamanca; D. Vicente Torrán Cela, a La Coruña; D. Julián Lozano Miguel, a Madrid; D. Melitón Redondo Pérez, a Algeciras; D. Enrique R. Pérez Manjarón, a Huelva; D. Ángel Rubio Pérez, a Santander; D. Eladio Cejalvo Núñez, a Barcelona; D. Francisco Ortiz Garregui, a Almería; D. Ignacio Luengo Cervero, a Cádiz; D. Juan de Mata López Pérez, a Algeciras; D. Domingo Fernández Carballo, a La Coruña; D. Raimundo Alonso Durán, a Salamanca; D. José Expósito Santisteban, a Asturias; D. José Rodríguez Docal, a Badajoz; D. Francisco Ocoete González, a Algeciras; D. Quintín Ambrosio Pulido, a Cáceres.

Don Angel Gil Aklavert, a Barcelona; don José Coca Pujol, a Lérida; D. Juan Fernández Prieto, a Huesca; D. Florencio Fernández González, a Almería; D. Rogelio Lozano Domínguez, a Lugo; D. Juan Patiño Calvo, a Badajoz; D. Ramón Mozo Gaspar, a Almería; D. Jaime Riera Capó, a Alicante; don José Pérez Caballero, a Sevilla; D. Isidro Sáenz Melero, a Gerona; D. Tomás Gómez Bergado, a Málaga; D. Ángel Montes Calvo, a Cádiz; D. Daniel Zubeldía Moreno, a Gerona; D. Juan López Román, a Málaga; D. Enrique Gómez Laro, a Gerona; D. José Hernández Núñez, a Cádiz; D. Antonio Serra Ortola, a Estepona; D. Francisco Fuentes Hos, a Pontevedra; D. Ricardo Sanjuán Andreu, a Asturias; D. Bernabé Esteban de Haro, a Huelva; D. Manuel Urbano García, a Madrid; D. Antonio Mochón Padial, a Málaga; D. Felipe Castillo López, a Zamora; D. José Aparicio Hernández, a Guipúzcoa; D. Julián Torrijos Peinado, a Madrid; don Juan Requejo García, a Zamora; D. Ángel García de la Hoya, a Valencia; D. Gabriel Cabrera Olmos, a Alicante; D. Manuel de Dios Expósito, a Lérida; D. Victoriano Diez Olivas, a Navarra.

D. Carlos Alvarez Larrigueta, a Estepona; D. José Peral Pérez, a Almería; D. José Goñi Zabalza, a Huelva; D. Manuel García Carrasco, a Sevilla; D. Manuel Arcos Martín, a Cádiz; D. Diego Martín Prieto, a Granada; D. Rafael San Deogracias Matey, a Madrid; D. Mariano Moreno García, a Estepona; don Manuel Vega Gutiérrez, a Gerona; D. Gil Lampérez Lorente, a Navarra; D. Bernardo Ferrer Fernández, a Lérida; D. Antonio Bataller Pastor, a Valencia; D. José Enriquez Vigil, a Barcelona; D. Manuel Elizari Simón, a Granada; D. Juan Aragón Michelena, a Huesca; D. Pascual Miñana Blay, a Baleares; D. José Planas Serra, a Gerona; D. Ángel López Alonso, a Navarra; D. Juan Seisdedos Ramos, a Zamora; D. Juan González Coronado, a Huesca; D. Gabriel Román Gómez, a Estepona; D. Emiliano Vaquero Subias, a Tarragona; D. Eugenio Corchete García, a Huelva; D. José Troncoso Heras, a Almería; D. Celestino Alonso Lázaro, a Cádiz; D. Manuel Alonso Calvo, a Algeciras; D. José Pizarro Gómez, a Huelva; D. Leopoldo Pajuelo Carballo, a Málaga; D. Francisco Martínez Suárez, a Estepona, y D. Pedro Teruel Rubio, a Murcia.

Ortega Munilla en Marruecos

Ceuta, 25.—Ha llegado a Ceuta el señor Ortega Munilla, a quien esperaban en el muelle Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, entre ellas una del regimiento de Ceuta, núm. 61; el jefe del tercio extranjero y el capitán Berenguer, ayudante del jefe del comando. El Sr. Ortega Munilla asistió al reparto de premios en el comedor de caridad, donde pronunció un breve y elocuente discurso, que fué muy aplaudido. Posteriormente estuvo en el campamento de Rifien, donde está el tercio extranjero, revistando las tropas en unión del jefe del tercio y del comandante general. El jefe de las fuerzas legionarias dirigió a estas una alocución, diciendo que la fiesta se celebraba en honor del veterano escritor, honra de España.

Líricos modernos

PROPOSITOS VANOS

No quisiera soñar, y estoy soñando; no debiera querer, y estoy queriendo; he debido morir, y estoy viviendo para un amor que está mi ser matando.

No quisiera pensar, y estoy pensando que no debo fingir, y estoy fingiendo; que mis labios están siempre riendo, mientras mis ojos, sin cesar, llorando.

El pobre corazón sólo comprende amar y amar, porque jamás se vende más que por un amor cierto y profundo.

Y ¡qué tristeza! Es que a pasión tan honda, cuando llame a tu puerta, le responde siempre un ¡No puede ser!, firme y rotundo.

SENDAS OPUESTAS

Tú vas hacia el amor y hacia la vida; yo voy hacia el dolor y hacia la muerte; tu corazón se alegra y se divierte; el mío está sangrando por la herida.

Tú, el alma de ilusión tienes unida, yo perdí la ilusión por no tenerla; tú gozaste los dones de la suerte; yo he visto a mi pasión mustia y caída.

Tú ostentaras triunfante tu belleza, yo ocultaré vencido mi tristeza; tú la gloria tendrás y yo el infierno.

Mi senda de la tuya está apartado; Tú vas hacia la luz, esperanzado; yo voy hacia las sombras de lo eterno.

JOSE PONTES BAÑOS

Los socialistas y la Tercera Internacional

Un importante Congreso socialista francés

Tours, 25.—El Congreso socialista que esta mañana se ha abierto en Tours tiene una importancia capital. Ante él van a tener un epílogo las discusiones y querellas que desde la guerra dividen a los socialistas. Antes de estudiar la cuestión de la adhesión a la Tercera Internacional, el Congreso, si se ha de conformar a la orden del día, deberá discutir los informes del Secretariado del partido y de los grupos parlamentarios; pero se atribuye a los extremistas, impacientes de obtener un triunfo, la intención de hacer que en esta primera jornada se vote definitivamente la adhesión a Moscú, lo que convertiría en caducas todas las discusiones relativas al pasado.

Sesión de la mañana

El debate se inicia sobre cuál ha de ser la orden del día. Se discutirán primero las memorias, según ha propuesto la Comisión administrativa, o se abordará inmediatamente la cuestión de la Tercera Internacional? Los extremistas quieren la discusión inmediata. Mr. Blum y Coussé piden que se mantenga el orden del día. Se cambian entre los congresistas los primeros ataques. A mediodía, para arreglar la cuestión definitivamente, se pide la votación, y la proposición de los bolchevistas se adopta por 2.898 votos, contra 1.223.

De manera que los debates sobre la adhesión a la Tercera Internacional empezarán desde la sesión de esta tarde.

Se tiene la impresión de que la duración del Congreso será sensiblemente acortada.

Sesión de la tarde

Al principio de la sesión de la tarde, después de que el secretario del partido ha dado lectura a los resultados de la votación de la mañana, M. Goude, en nombre de la minoría, protesta contra las profundas modificaciones introducidas en la orden del día. M. Verjé, de la izquierda, declara que los extremistas no aceptan en manera alguna esta protesta.

A propuesta del secretario del partido, y a pesar de la oposición de M. Bracke, se decide, antes de entrar en la discusión general, consultar la opinión de los 96 delegados representantes de cada Federación.

El nuevo comisario polaco cerca del Gobierno de la ciudad de Dantzig

Varsovia, 25.—El Consejo de ministros ha nombrado a M. Biedziecki comisario general de la República polaca cerca del Gobierno de la ciudad libre de Dantzig.

¿La Fontaine no vió nunca una cigarra?

Los naturalistas y la fábula.—La verdadera historia de la cigarra y de la hormiga.—Una leyenda que termina
¿Hubierais jamás creído a La Fontaine capaz de calumniar a la cigarra? El hecho, sin embargo, es cierto y J. H. Fabre, el ilustre entomólogo, en una página deliciosa sacada de su obra póstuma «El mundo maravilloso de los insectos», que acaba de aparecer, toma con cierta ironía maliciosa la defensa de la cantora meridional.

Pero he aquí el busilis: La cigarra no se encuentra en Francia más que a orillas del Ródano y del Garona, y La Fontaine ha hablado de ella sin haberla visto ni oído jamás. El más torpe aldeano gascón o provenzal sabe perfectamente que en invierno no hay cigarras. Cuando el ciego se levanta, la cigarra ha dejado de existir y, por lo tanto, no necesita acudir a su vecina la hormiga para solicitar de ella la limosna de unos granos de trigo o de unos cuantos gusanillos. Además, la cigarra no come y para sostenerse, por decirlo así, la sobra con el jugo de las plantas.

Si La Fontaine hubiera viajado por el Mediodía de Francia, seguramente hubiese aprendido a conocer y a amar el canto de la cigarra. La Fontaine nació en el Norte: si

hubiera visto la luz del día en Aix-en-Provence o en Montauban, no hubiera confundido la cigarra con el saltamontes, sin por eso dejar de conversar con los animales, cuyos hechos y gestos ha descrito con tan maravillosa fidelidad, el zorro, el gato, el cuervo, la rata, la comadreja y tantos otros que abundan en los campos del Mediodía, igual que en los bosques del Norte.

Pero el proceso no ha terminado y J. H. Fabre aboga, aduciendo argumentos, por el insecto calumniado. J. H. Fabre declara que, en efecto, existen relaciones entre la cigarra y la hormiga, solamente, y esto es extraño en extremo, que los papeles están invertidos y en realidad es la hormiga la que, acosada por el hambre y la sed, solicita «a la cigarra frugal, que se regala con canciones», que la preste ayuda. En julio, en pleno estío, la cigarra, extendida en la rama de un árbol, absorbe con su cliaparor la savia fresca y generosa. Atraída por el jugo que sale de la corteza, la hormiga acude. No contenta con implorar la compasión de la cigarra, la tira de las patas, la pica en la espalda y se las arregla de tal manera que la cigarra, compasiva, le cede su sitio y deja a la hormiga abrevarse en la fuente.

Pero no acaba aquí todo. Continuemos hasta el fin. Después de haber cantado algunas semanas, ébria de sol, llega un día en que la cigarra cae al suelo. No volverá a levantarse jamás; va a morir. Su cuerpo se seca. Entonces surge de nuevo la hormiga. Sin preocuparse en lo más mínimo de quién la socorrió, sin esperar a que esté del todo muerta, la hormiga y sus compañeras se precipitan sobre la cigarra agonizante, la discan, la reducen a polvo y van a engrasarse con estos vergonzosos despojos su montón de provisiones.

¡Derramemos una lágrima sobre el pobre insecto calumniado y borremos una leyenda más de nuestra memoria!

UNA CONMEMORACION

El primer sitio de Bilbao

Bilbao, 25.—En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la tradicional ceremonia de la lectura de la Carta Puebla, conmemorativa del levantamiento del primer sitio de Bilbao. Al acto asistieron las autoridades y un batallón del regimiento de Garellano, con bandera y música.

En nombre del alcalde leyó la Carta Puebla el concejal monárquico Sr. Uruñuela. Con motivo de la fiesta se dió esta tarde un concierto en la Sociedad El Sitio.

Los sin trabajo en Inglaterra

Londres, 25.—Una manifestación compuesta de más de 200 hombres, jóvenes la mayor parte, y muchos de ellos luciendo condecoraciones, han recorrido pacíficamente la plaza de Trafalgar y todo el barrio de West End. Algunos llevaban luchas en las manos, y los paseantes no les regateaban los peniques ni aun piezas de plata.

Estos hombres son antiguos combatientes, actualmente sin trabajo, para quienes las Navidades no pueden ser felices. No mostrarse generosos con ellos hubiera sido una imperdonable ingratitude.

Otra comitiva semejante ha recorrido las calles de la City, encontrando la misma generosa acogida.

La insurrección en Irlanda

Ataques a las tropas en Irlanda

Londres, 25.—Comunican de Dublín que en la noche del miércoles al jueves se hicieron disparos contra la Policía y las tropas en diferentes lugares de la ciudad. Un soldado resultó herido en los alrededores del convento de los padres Carmelitas.

Un registro efectuado en el convento ha dado por resultado el descubrimiento de 155 cartuchos, fusiles y revólveres, en el locutorio, en el que puede entrar el público.

El prior ha declarado que estas armas habrán sido colocadas probablemente por un visitante.

También se han registrado varias casas de la ciudad de las cuales partieron disparos, y se han hecho 11 detenciones.

Descubrimiento de un depósito de armas en Irlanda

Londres, 25.—Telegramas de Irlanda anuncian que en el Condado de Permy las autoridades se han apoderado de un depósito de armas que contenía 33 fusiles, cinco revólveres, 12 bombas y 22.000 cartuchos. Las autoridades se han apoderado también de material sanitario, explosivos y documentos comprometedores.

OTRO MUERTO DE FRIO

Sevilla, 25.—En el camino de Nerva fué hallado el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado. Los forenses han dictaminado que su muerte debió ser producida por hambre y frío.

LAS COACCIONES ELECTORALES

Escándalo en un Ayuntamiento

Málaga, 25.—En la sesión de ayer del Ayuntamiento ocurrió un formidable escándalo, al intentar el concejal Sr. Jiménez Platero interpelar al alcalde sobre las coacciones que cometió en las últimas jornadas electorales.

Al negársele la palabra, los escobaristas y mauristas protestaron, armándose un griterío ensordecedor, en el que tomó parte el público, apostrofándose los concejales y dirigiéndose multitud de insultos. El alcalde entonces suspendió la sesión, siendo abucheados el alcalde y los concejales conservadores, los cuales visitaron al gobernador para protestar de lo ocurrido.

Los problemas sociales

LO QUE DICEN LOS OBREROS PANADEROS

Se provoca nuevamente la huelga. ¿Se evitará?—Por nuestra parte, sí; pero no basta

«En infinidad de ocasiones, Prensa, opinión, alguna entidad y hasta algunas autoridades afirmaron que éramos cómplices en la falta de peso en el pan, y que si nos negáramos a pesar mal no nos faltaría su apoyo, pues se decía que sería muy simpática una huelga por este motivo.

En anterior comunicado dábamos cuenta a la opinión de nuestro propósito de evitar que se defraudase, al mismo tiempo que se solicitaba el concurso de los demás, y acompañábamos una hoja en la que dábamos instrucciones a los delegados de taller y oficiales de peso. Solamente dos periódicos han contestado en sus columnas ofreciendo su concurso; de los demás que antes nos acusaban no sabemos la opinión; pero sí la de los patronos panaderos y la del Ayuntamiento.

Los patronos panaderos contestaron a nuestra actitud despidiendo de sus fábricas a todo obrero que se negara a pesar como él mandara, y han sido despedidas muchas cuadrillas y oficiales de peso.

El alcalde, a quien fuimos a enterar de estos atropellos, manifestó que no éramos los obreros quienes teníamos que hacer cumplir los acuerdos municipales, sino el Ayuntamiento, y que nosotros debíamos pesar como el patrono mande para evitar represalias, denunciando a la autoridad las infracciones; esta opinión la ha sostenido en el Ayuntamiento, y éste no la ha rectificado.

¿Quiere decirnos el señor alcalde qué determinación se ha tomado con los fabricantes que se niegan a fabricar los panecillos de cuarto de kilo, y cuyas denuncias hemos presentado nosotros en las tenencias de alcaldía? Nos hemos pasado varios años haciendo denuncias por falta de peso y no se ha evitado el fraude, porque no se ha impuesto sanción, y no podemos participar de la teoría del señor alcalde. Sabemos que únicamente negándonos nosotros a pesar falso puede evitarse; pero es preciso tener el apoyo de quien puede contener las represalias.

Los fabricantes de pan quieren la huelga. ¿Para qué? Para que haya conflicto. ¿Con qué fin? Con el siguiente: no les bastan los 16 millones que por aumento de jornales y diferencia de harinas cobran anualmente del Gobierno; quieren elevar el precio del pan de tasa, para que, de esta manera, no haya gran diferencia de precio con las otras clases, y ellos no se atreven a plantear el conflicto, y saben que es una medida eficaz el despedir a una considerable cantidad de personal para que el conflicto surja.

En estos momentos despiden el 50 por 100 de los obreros que elaboran el pan de Viena, sin respetar la costumbre de avisar con quince días de anticipación, establecida hace trece años por sucesivos contratos, a pretexto de que dichos contratos no están en vigor para ese caso y si para los cupos de fabricación.

Nosotros, por no servir de escabel a bastardos intereses, no queremos ir a la huelga; pero si no se evitan los desmanes que con nosotros se cometen, ¿se nos dirá luego que estamos confundidos? Hay tiempo de evitarlo, y debe y puede evitarse.

Otros tienen la palabra. Enrique P. Suárez, secretario.—Rafael Herche, presidente.

Madrid, 25 de Diciembre de 1920.»

El conflicto minero de Asturias

Para buscar solución al conflicto planteado en las minas de Asturias ha venido a Madrid una Comisión obrera, en la que figura Manuel Llana.

Dicha Comisión ha celebrado ya dos reuniones con el ministro del Trabajo y el señor Sela, en representación de los patronos.

No se ha llegado a conclusión alguna por esperar la venida a Madrid del conde de Mieres, que llegará mañana.

EN SEVILLA

Un acuerdo entre patronos y obreros que se estima delictivo

Sevilla, 25.—El gobernador civil ha dado cuenta al fiscal de una reunión de patronos carpinteros celebrada hace dos días en la Unión Comercial.

En esta reunión los patronos, además de aceptar las peticiones de mejoras hechas por sus obreros que estaban en huelga, acordaron satisfacer proporcionalmente la multa impuesta por el Sindicato, que asciende a 48.000 duros, por los días que duró el conflicto.

Como el fiscal considera tan delictivo el pago de cuotas por los obreros como el abono de la multa decretada por el Sindicato por parte de los patronos, ha pasado un oficio al Juzgado de la Magdalena.

EN CADIZ

La huelga de arrumadores.—Detención del Comité de huelga

Jerez de la Frontera, 25.—Por los agentes de Vigilancia han sido recogidas varias hojas alusivas a la huelga de arrumadores botelleros. Estas proclamas están redactadas en términos enérgicos y agresivos, y ello ha dado lugar a que se lleve a cabo la detención de ocho individuos de los que componen el Comité de huelga. También fueron detenidos otros dos individuos pertenecientes al Comité de la Federación local constituida por Sociedades de resistencia.

El presupuesto de los Estados Unidos

Washington, 25.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el actual presupuesto cerrará con un déficit de 2.100 millones de dólares y el presupuesto próximo con un déficit de 1.500 millones.

Cuentistas extranjeros

Cocó

En las cercanías del pueblo llamaban... que pudieran explicarse el por qué...

Todos los animales, caballos, vacas, cerdos, corderos, estaban gordos, cuidados y limpios...

El animal, casi impedido, alzaba con dificultad sus pesadas patas, gordas en las rodillas...

Desde hacia mucho tiempo se admiraba de que conservaran a Cocó, indignándose de que se gastaran el dinero en un animal tan inútil...

Cuando volvió el verano, fue menester llevar el animal a la pradera. Estaba lejor. El pilluelo, cada mañana más furioso, avanzaba...

Como las noches estaban templadas, dejaban a Cocó dormir al sereno, allí, al borde del arroyo, detrás del bosque...

El muchacho se entretenía tirándole piedritas. Sentado a diez pasos del animalito, en un alto, permanecía allí más de media hora...

Un obstinado pensamiento estaba siempre fijo en la imaginación del mozo: ¿Por qué habían de mantener a un caballo inútil para todo?

Entonces, poco a poco, diariamente disminuía la ración de pasto que le daba, acordando la cuerda que le tenía sujeto a una estaca...

El animal ayunaba, adelgazaba, se consumía. Demasiado débil para romper la cuerda, tendía la cabeza hacia la hierba verde...

dena, bien sujeto y sin una brizna de hierba al alcance de la boca. Estaba hambriento y trataba de alcanzar la hierba...

Al día siguiente Zidór tampoco fue a verle. Cuando al otro día se aproximó a Cocó, que seguía tendido en el suelo...

Entonces permaneció en pie contemplando con satisfacción su obra, y sorprendido al mismo tiempo de que se hubiese acabado tan pronto...

GUY DE MAUPASSANT

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa

Con motivo de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo al tratar de la no aprobación del reglamento del Sindicato...

La prensa anoche y hoy mañana publica manifestaciones jefe Gobierno ante periodistas...

NUEVA ASOCIACION DE NACIONES

Se quiere crear una Sociedad Económica de las Naciones. Londres, 25.—Un telegrama de Nueva York dice...

Washington, 26.—Comunican de Ohio que Harding ha declarado ayer que someterá, ante todo, su proyecto de Asociación de Naciones a las grandes potencias.

Captura de un ladrón aéreo

Winnipeg, 25.—La Policía canadiense acaba de inscribir en su activo la primera captura de un ladrón aéreo, tras una batalla en toda regla.

PANORAMA DE MADRID LOS TENDUCHOS DEL RASTRO

Aunque el Rastro, las antiguas Américas, sea sólo un recuerdo de lo que fue en tiempos pasados...

Nos lleva la ilusión de la sorpresa, de ser afortunados en nuestras pesquisas y encontrar una ganga inapreciable por aquella gente.

Los aficionados a las obras de arte, en sus variados aspectos, son los más consecuentes en estas visitas...

El visitante profesional del Rastro ha de procurar componer su tipo para pasar desapercibido ante el vendedor.

El desecante nos invade desde el primer momento, observando el cuidadoso orden clasificador que ha presidido a la colocación de la mercancía.

Tanto se lo abrieron, que, si nos descuidamos, los engañados seremos nosotros ante sus tretas ingeniosas. Aficionados principiantes y sencillos, desconfiad de la vejez de ese arcón señorial...

Descontemos, pues, la ganga artística como poco probable, y dirijamos nuestros pasos al Rastro cuando los objetos que necesitemos pertenecan a un orden más prosaico.

UN DESOCUPADO

DETRAS DEL TELON

El lunes terminan su campaña artística en Madrid Ricardo Calvo, Esperanza Iris, Francisco Morano y Enrique Borrás.

Maria Boixader, la bellísima y admirada actriz del Español, no sigue a sus camaradas en la nueva etapa provinciana.

Las hermanas Corio han sido escrituradas en inmejorables condiciones por un empresario muy avisado, y Muguera, españolísimo compositor, renuncia a los lauros y provechos americanos para hacerse un hueco en Madrid.

Mientras tanto, en Apolo, en Lara, en la Comedia y en Cervantes, se renovará el cartel con obras que ya están estos días en la tablilla de ensayos.

En este último teatro se ha leído una zarzuela titulada «El capitán Carlos», original del libro de Federico López Sáa y Reinaldo Góngora, con música de José Sama de Torre.

Y en el Infanta Isabel, según frase del mismísimo Serrano, «se va a estrenar una opereta con música de Luna que va a hacer una verdadera revolución».

Como que la protagonista corre a cargo de María Gámez! ¿Se han enterado ustedes?

Otro que se marcha, pero con promesa de volver muy pronto, es Héctor Cuevas, el músico «de los cuarenta instrumentos», el «pequeño tirano de la orquesta de la Zarzuela».

Héctor Cuevas se lleva como recuerdo de España lo que más le podía agradar: una lindísima mujer, que enamorada del artista y de su arte, no ha vacilado en seguir la aventura del músico enciclopedista...

Y si se marcha Héctor Cuevas, aquí queda Julio Ferrer, otro «hombre maravilla» que entusiasma todas las noches al público de su teatro, haciendo mil locuras en unos extraños y variadísimos instrumentos...

El empresario Sr. Espinosa, que tiene diferentes compañías en provincias, contrató a la del actor Manuel Llopis para actuar en el teatro Lope de Vega, de Valladolid.

La compañía se trasladó a dicha capital, y al llegar allí, el Sr. Espinosa la comunicó que había rescindido el contrato...

Manuel Llopis, en nombre de toda la compañía, entabló una gestión amistosa cerca del Sr. Espinosa, reclamando, como es natural, una indemnización por los perjuicios causados.

El Sr. Espinosa creyó que, por tratarse de unos modestos actores, la cosa no merecía la pena ni de ser contestada, y «se hizo el muerto».

Pero he aquí que el Sindicato de actores se entera, y a rajatabla dispone que todas las compañías que actúan a las órdenes de Espinosa dejen de trabajar hasta resolver el conflicto.

Y con toda disciplina, así lo han hecho los elementos artísticos de Miguel Muñoz, de Ramón Peña y Valentín Vargas, que trabajaban en San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

¿Tiene o no tiene eficacia la sindicación cuando es honrada y vela por el prestigio de los profesionales?

El caso que ahora comentamos, bien lo demuestra. Tres preguntas. ¿Qué ocurre en Lara para que en la taquilla no se haga arriba de 200 pesetas, una noche con otra?

¿Por qué no cumplen los autores consagrados el pacto que hicieron con Apolo de llevar obras en un acto?

¿Y a Pepe Serrano, qué nuevos obstáculos insuperables se le ofrecen para hacer su anunciada temporada en la Zarzuela?

la del actor Manuel Llopis para actuar en el teatro Lope de Vega, de Valladolid. La compañía se trasladó a dicha capital, y al llegar allí, el Sr. Espinosa la comunicó que había rescindido el contrato...

Manuel Llopis, en nombre de toda la compañía, entabló una gestión amistosa cerca del Sr. Espinosa, reclamando, como es natural, una indemnización por los perjuicios causados.

El Sr. Espinosa creyó que, por tratarse de unos modestos actores, la cosa no merecía la pena ni de ser contestada, y «se hizo el muerto».

Pero he aquí que el Sindicato de actores se entera, y a rajatabla dispone que todas las compañías que actúan a las órdenes de Espinosa dejen de trabajar hasta resolver el conflicto.

Y con toda disciplina, así lo han hecho los elementos artísticos de Miguel Muñoz, de Ramón Peña y Valentín Vargas, que trabajaban en San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

¿Tiene o no tiene eficacia la sindicación cuando es honrada y vela por el prestigio de los profesionales?

El caso que ahora comentamos, bien lo demuestra. Tres preguntas. ¿Qué ocurre en Lara para que en la taquilla no se haga arriba de 200 pesetas, una noche con otra?

¿Por qué no cumplen los autores consagrados el pacto que hicieron con Apolo de llevar obras en un acto?

¿Y a Pepe Serrano, qué nuevos obstáculos insuperables se le ofrecen para hacer su anunciada temporada en la Zarzuela?

El ejército de Asia Menor está descontento, los soldados han abandonado importantes posiciones y grandes cantidades de material de guerra.

Diariamente ocurren incidentes lamentables entre los partidarios de Venizelos y los del rey Constantino.

Para facilitar la labor del rey de Grecia Atenas, 25.—Se atribuye una gran importancia al hecho de que el general Doumanis ha presentado su dimisión de ayuda de campo del rey, con el fin de facilitar los trabajos de éste para llegar a un acuerdo de Grecia con los aliados.

Contra el rey Constantino Atenas, 25.—Cien diputados venizelistas de la oposición abandonarán la Cámara de Diputados cuando Constantino esté presente.

Declaraciones del rey Constantino Atenas, 25.—El rey Constantino ha declarado en una entrevista que era griego y rey de Grecia.

El viaje a Francia del rey de Inglaterra París, 25.—Según el «Matin», el rey Jorge de Inglaterra embarcará con dirección a Francia el día 6 del próximo Enero, con el fin de visitar las regiones devastadas por la guerra.

Explosión de dos petardos En Sevilla Sevilla, 25.—A las once y media de la noche se oyó en toda la ciudad una formidable detonación, que sembró la alarma entre los fieles que se dirigían a las iglesias para asistir a la Misa del Gallo.

Criado de vuestra merced, Sancho Panza, el gobernador. Si manda vuestra merced esta carta para que se pregone por la insula, corrija las faltas de mi secretario, que como buen servidor de estos tan calamitosos tiempos, más ha de tener que sobras.—Sancho.

Robo en una panadería Bilbao, 24.—En la Panadería Nueva, de Alonso, situada en la calle de Iturbide, se ha cometido un robo.

Esta mañana, al entrar el dueño en su despacho, observó con sorpresa que los cajones de su mesa de escritorio estaban fracturados y que de ellos habían desaparecido 5.000 pesetas, que el industrial guardaba.

Se sospecha que los ladrones penetraron por un camarote de la casa donde se halla instalada la tienda, y por la forma en que se ha realizado el robo, se presume que los que lo hicieron son gente que conoce bien la casa.

El empresario Sr. Espinosa, que tiene diferentes compañías en provincias, contrató a la del actor Manuel Llopis para actuar en el teatro Lope de Vega, de Valladolid.

La compañía se trasladó a dicha capital, y al llegar allí, el Sr. Espinosa la comunicó que había rescindido el contrato...

Manuel Llopis, en nombre de toda la compañía, entabló una gestión amistosa cerca del Sr. Espinosa, reclamando, como es natural, una indemnización por los perjuicios causados.

El Sr. Espinosa creyó que, por tratarse de unos modestos actores, la cosa no merecía la pena ni de ser contestada, y «se hizo el muerto».

Pero he aquí que el Sindicato de actores se entera, y a rajatabla dispone que todas las compañías que actúan a las órdenes de Espinosa dejen de trabajar hasta resolver el conflicto.

FIRMAS NUEVAS

¿Sancho, gobernador? ¡Válame Dios, mi señor Don Quijote, a fe que, con más años que Matusalén, vuelvo a gobernar Barataria...

Apenas me hubo estrechado del pesado dormir de unos siglos, cuando di conigo en este gobierno desgobernado, en donde, con la ayuda de Dios y el consejo de vuestra merced, gobernaré en el justo medio de la valentía...

Digo cosas tan discretas y por tan buen camino encaminadas, que me mostraré a vuestra merced más desconocido que me halló mi Teresa cuando de salir a buscar aventuras por tercera vez la propuse.

Hay luces que arden sin humo, y carrozas y coches que andan solos, quiero decir sin que tienen de ellos rocines, y a fe que bien viene, pues los pocos que quedan, por lo deslucidos, y flacos, y viejos, no trocarlos yo por Rocinante aunque me dieran cuatro fanegas de cebada encima.

Como poco y cenó más poco en este gobierno, en el cual tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los des poblados. No pienso vuestra merced que es el doctor Pedro Recio quien comer no me deja; son otros más recios doctores los que he descubierto...

Sepa vuestra merced que a estos recios señores les llaman a unos intermediarios, y a otros acaparadores, y a todos negociantes. Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno (que no durará, según se me trasluce), que yo ponga en pretina a más de un negociante.

No sé si podré escribir muchas cartas a vuestra merced, que apenas sé firmar, y mi secretario me pide más salario. A fe que es un tanto, que a él no puede llegar, por estar por medio los intermediarios.

Para adorno de mi persona me han puesto traje de gobernador; mas estoy sin camisa, que para mercar una no me dieran de sí los cien escudos que hallé en la maleta de Sierra Morena. No crea vuestra merced que están en ella los que encarecen los mantenimientos, ni tampoco donde yo les deseo llevar, que es sitio poco cómodo y de triste ruido acompañado.

Venturosos de mí si los servidores de la insula (desgraciados que todo lo tienen que comprar y nada por vender) me ayudan a deshacer las fechorías de los recios señores, que son los que mandan, y de los que todos resultamos esclavos cuando Dios y Naturaleza hizo libres.

Por arte de encantamiento, mi señor Don Quijote, la vaca, y el camero, y el tocino, y el pan, y la cebolla, de un momento a otro cuestan doble. Para vencer a estos encantadores y hechiceros hacen falta en Barataria muchos caballeros andantes.

Si duda vuestra merced, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua. Ahora, aquí el aceite no anda sobre el agua, sino sobre las nubes. En mi gobierno tasaban lo poco (vuestra merced me entienda que ya estoy en el ajo), para que sacaran lo mucho y ganaran lo más.

Por mí, procuraré remediarlo con muchas veras y por todas las vías posibles, que ni amenazas, ni promesas, ni dádivas han de torcer en mí la vara de la justicia, que desnudo nael, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; quiero decir que sin blanca volví a este gobierno y sin ella saldré, aunque del hambre me sacaren muerto, bien al revés de cómo suelen salir los gobernadores de otras insulas.

Y con esto, Dios libre a vuestra merced de malintencionados encantadores y a mí me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo duxo, porque le pienso dejar con la vida, según me tratan los acaparadores.

Criado de vuestra merced, Sancho Panza, el gobernador. Si manda vuestra merced esta carta para que se pregone por la insula, corrija las faltas de mi secretario, que como buen servidor de estos tan calamitosos tiempos, más ha de tener que sobras.—Sancho.

Robo en una panadería Bilbao, 24.—En la Panadería Nueva, de Alonso, situada en la calle de Iturbide, se ha cometido un robo.

Esta mañana, al entrar el dueño en su despacho, observó con sorpresa que los cajones de su mesa de escritorio estaban fracturados y que de ellos habían desaparecido 5.000 pesetas, que el industrial guardaba.

Se sospecha que los ladrones penetraron por un camarote de la casa donde se halla instalada la tienda, y por la forma en que se ha realizado el robo, se presume que los que lo hicieron son gente que conoce bien la casa.

El empresario Sr. Espinosa, que tiene diferentes compañías en provincias, contrató a la del actor Manuel Llopis para actuar en el teatro Lope de Vega, de Valladolid.

La compañía se trasladó a dicha capital, y al llegar allí, el Sr. Espinosa la comunicó que había rescindido el contrato...

Manuel Llopis, en nombre de toda la compañía, entabló una gestión amistosa cerca del Sr. Espinosa, reclamando, como es natural, una indemnización por los perjuicios causados.

El Sr. Espinosa creyó que, por tratarse de unos modestos actores, la cosa no merecía la pena ni de ser contestada, y «se hizo el muerto».

Pero he aquí que el Sindicato de actores se entera, y a rajatabla dispone que todas las compañías que actúan a las órdenes de Espinosa dejen de trabajar hasta resolver el conflicto.

Y con toda disciplina, así lo han hecho los elementos artísticos de Miguel Muñoz, de Ramón Peña y Valentín Vargas, que trabajaban en San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

¿Tiene o no tiene eficacia la sindicación cuando es honrada y vela por el prestigio de los profesionales?

El caso que ahora comentamos, bien lo demuestra. Tres preguntas. ¿Qué ocurre en Lara para que en la taquilla no se haga arriba de 200 pesetas, una noche con otra?

¿Por qué no cumplen los autores consagrados el pacto que hicieron con Apolo de llevar obras en un acto?

¿Y a Pepe Serrano, qué nuevos obstáculos insuperables se le ofrecen para hacer su anunciada temporada en la Zarzuela?

El ejército de Asia Menor está descontento, los soldados han abandonado importantes posiciones y grandes cantidades de material de guerra.

Diariamente ocurren incidentes lamentables entre los partidarios de Venizelos y los del rey Constantino.

# APRENDA A CONDUCIR EL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA COMPLETA, 100 PESETAS!!!

TODOS LOS ALUMNOS manejan automóviles americanos y europeos de nuestra propiedad

CARNET AL TERMINAR EL APRENDIZAJE después de haber sido examinado oficialmente

Matricúlese hoy mismo en nuestras oficinas **ATOCHA, 141**

## NOTICIAS

Cultos evangélicos

Hoy, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, cultos públicos con predicación, en la iglesia de la calle de la Beneficencia. Predicará el reverendo Fernando Cabrera.

La Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento celebrará un mitin de peticiones hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro de la calle de Fuencarral.

## Sucesos de Navidad

En su domicilio, calle de Fernández de los Ríos, núm. 8, rieron, después de la cena de Nochebuena, los hermanos Antonio y Francisco Fernández, produciéndole el primero al último una lesión de pronóstico reservado.

El herido fué asistido en la Casa de socorro del distrito, pasando el agresor al Juzgado de guardia.

Lorenzo y José Sanz Vela, de veintiseis y veintinueve años, respectivamente, acompañados de su madre, Micaela Vela Cámara, salieron a celebrar la Nochebuena por esas calles de Dios armando escándalo con latas y almireces. Ya de madrugada, llegaron a la plaza de Lavapiés, donde unos guardias de Orden público les llamaron la atención para que se reprimiesen un poco en sus ruidosas expansiones.

La madre y los hijos tomaron tan a mal aquella advertencia, que la emprendieron a golpes con los del Orden. Como la greña se iba poniendo seria, acudieron en auxilio de los guardias otros dos compañeros y el cabo del regimiento de Ceuta Francisco Martín.

Entre todos, y tras grandes esfuerzos, pudieron reducir a la obediencia a los revoltosos, los cuales pasaron a un calabozo de la Delegación del distrito.

En la calle de Gilabert rieron Angel Fernández Vilela, de cuarenta y nueve años, y un sujeto apodado el «Vinagre».

Este produjo a Angel una herida de pronóstico reservado, con una navaja.

Angel fué asistido en la Casa de socorro del distrito y el agresor se dio a la fuga.

El timo de las participaciones

En el Juzgado de guardia comparecieron Julián Mora Iglesias y Manuel García Granados, quienes presentaron cinco participaciones del número 15.013 de la lotería de Navidad, premiado con la centena del segundo premio y con el reintegro.

No habiendo podido cobrarlas, presentaron la denuncia, manifestando que las participaciones las adquirieron del portero de la casa número 32 de la calle de Alcalá, quien a su vez ha manifestado que las comoró a un vendedor llamado Miguel Rivas, que habita en la calle de la Lechuga, núm. 5, y del cual no sabe nada.

La última cena

A los ochenta años es harto discreto respetar el precepto higiénico de no comer demasiado, sobre todo de noche. De no hacerlo así, el que comete excesos gastronómicos se expone a que le cueste la vida su falta de frugalidad, como le ocurrió ayer de madrugada al anciano D. Emilio de Mier Espada, que se sintió repentinamente enfermo al terminar de cenar en casa de un sobrino. Trasladado a su domicilio el infortunado anciano, falleció a poco de llegar, víctima de una apoplejía fulminante.

Estos son los sucesos que se registraron con motivo de la Navidad.

## Escuelas y maestros

Anuario del maestro

Hemos recibido el interesante «Anuario del Maestro» para 1921, que con tanto éxito viene publicando D. Victoriano F. Ascarza, director de «El Magisterio Español».

El del próximo año corresponde al tomo XXIV, y contiene, como todos los años, almanaque con santoral y días de vacación; notas escolares con la explicación de los actos más importantes de la vida del maestro; toda la legislación del año 1920, como datos muy interesantes del Presupuesto del Estado, con los decretos sobre ascensos y plantillas, reales órdenes sobre escalafones, etc.; personal administrativo, índice alfabético, etc.

Es un libro tan conocido de todos que no necesita elogios ni presentación; basta decir que es indispensable en todas las oficinas de Primera enseñanza y que lo usan y necesitan todos los maestros.

Los haberes de los maestros bilbaínos

Nos escriben de Bilbao diciéndonos que los maestros nacionales de aquella provincia todavía no han cobrado los haberes correspondientes al mes de Noviembre.

Han dirigido telegramas al ministro de Instrucción pública, a las Asociaciones de maestros y a los periódicos que defienden la causa del Magisterio, pidiendo de relieve el hecho.

Como ayer, al tratar el mismo asunto sobre los maestros de Asturias, llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública para que por todos los medios evite hechos tan escandalosos. Resulta ya vergonzoso que no solamente se dé a los maestros nacionales sueldos muy inferiores al de los demás funcio-

narios del Estado, sino que se les paga tardé y mal sus haberes.

La unión del Magisterio

Hemos recibido una extensa circular que la Asociación provincial de maestros de Guipúzcoa dirige a los maestros de oposición, limitados, interinos y normalistas, abogando por la unión del Magisterio en una sola Asociación.

A nosotros, que tenemos como programa la defensa del maestro y de la escuela, nos parece excelente la idea. Mas, por nuestra parte, hemos de agregar la necesidad de una radical reforma de nuestros arcaicos programas societarios. Consideramos que éste sería el principio de la unión.

PUENTE DE SEGOVIA

## PARA LOS NIÑOS

Nuestro estimado colega «La Voz del Puente de Segovia» ha tenido una idea digna de elogio. Ha pensado en los niños, en la fiesta de Reyes, en la felicidad de los pequeños al recibir los juguetes y en la tristeza de los que no pueden gozar de esta alegría, y ha organizado una fiesta y una suscripción para adquirir juguetes con destino a los niños pobres de aquella barriada.

Seguramente, la idea de «La Voz del Puente de Segovia» será bien acogida y tendrá el éxito que merece.

Los donativos o regalos para este festival pueden entregarse en los sitios siguientes: Centro Instructivo Recreativo, paseo de Extremadura, 30; en el paseo de Extremadura, número 6, D. Cecilio Gutiérrez; paseo de Extremadura, 43; droguería de D. José Vázquez, y en la Redacción y Administración de este periódico, Doña Urraca, 10, Sr. Cortés.

Como complemento de la fiesta de Reyes, el citado periódico abre un concurso de trabajos literarios, en prosa y verso, entre sus suscriptores, y cuyo asunto ha de ser la fiesta de los Reyes Magos.

En el número de 1.º de Enero se dará cuenta de los trabajos recibidos y del fallo del Jurado.

## Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy domingo, en función de tarde, a las cinco y media, y por la noche, a las diez y cuarto, el aplaudido juguete cómico, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado *San Pérez*, estrenado recientemente.

El lunes y el martes próximos, en funciones de tarde, a las cinco y media, y de noche, a las diez y cuarto, *San Pérez*.

BAILES DE MASCARAS.—El sábado, 1 de Enero, inauguración de la temporada de bailes de máscaras en el teatro de la Comedia.

Como siempre, estos bailes, a los que concurre una sociedad brillantísima, comenzarán a la una y media de la noche, terminando con la madrugada. Tocará la orquesta de títeres dirigida por Berki, y el bufet será servido por El Gato Negro.

ESLAVA.—El acierto culminante de Arrieches y Abati—los maestros de nuestro género cómico, que saben fundir con admirable ponderación la gracia con el arte—ha sido el estreno de la bella y regocijadísima comedia *No te ofendas, Beatriz*.

El teatro Eslava se llena a diario en las representaciones de la divertidísima y primorosa producción, en la que, secundada con sumo acierto por sus compañeros, tiene la genial artista Catalina Bircena ocasión en que lucir espléndidamente su excepcional talento y su arte inimitable.

Todos los días, *No te ofendas, Beatriz*.

Se despacha en contaduría.

HOY, NUEVOS PROGRAMAS.—En los magníficos salones de la Empresa Sagarra Real Cinema y Príncipe Alfonso se proyectarán selectas películas, distribuidas en las siguientes secciones: A las cuatro y media, *Revisita Phate* (estreno, curiosa información del mundo entero), épocas primera y segunda de la grandiosa novela *Los miserables* (del inmortal Víctor Hugo), *Su primer amor* (chistosísima, de mucha gracia).—A las seis y media se estrenan dos colosales producciones, tituladas *La casa de Cupido* (por el saladisimo actor Tom Mix), *La mancha original* (sentimental—rama en cinco actos, por la bella artista miss Arita Stewart) y *Su primer amor*.—A las diez de la noche, *La casa de Cupido*, *Los miserables* (segunda época), *La mancha original* y *Su primer amor*.

Mañana, cuarto lunes de moda en el Real Cinema, en el que se proyectará un escogido programa.

IDEAL ROOM (antes teatro Benavente).—Éxito brillante está alcanzando este local, el más lindo y chic de Madrid.

Espectáculo selecto tarde y noche, alternando con el té y souper tango. Restaurante inmejorable.

Consumación mínima por la tarde, 2 pesetas. Por la noche, 3.

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Esteban, protomártir, y Marino, mártires; Dionisio y Zósimo, Arquelao y Zenón, obispos, y Teodoro, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Esperanza en Santiago o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Santos de mañana.—Santos Juan, apóstol y evangelista; Máximo, obispo; Teófanos y Teodoro, confesores, y Santa Nicereta, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio o de la Milagrosa en los Paules.

## OCURRENCIAS

—¿Por qué ríes diariamente con tu marido? ¿Tendrás opiniones diferentes?

—No, señora; al contrario: reímos porque las tenemos idénticas. El quiere mandar en casa y yo también.

—¿En qué se parecen las bolas de billar a las casas de préstamos?

—En que admiten efectos.

—¿En qué se parece el Metropolitano a un torero?

—En que tiene encima la montera.

## SALDO DIEZ MILLONES DE IMPERMEABLES POR ULTIMO DE TEMPORADA

Los de 60 pesetas, a 30.  
Los de 80 pesetas, a 50.  
Los de 110 pesetas, a 70.  
Los de 170 pesetas, a 90.  
Los de 180 pesetas, a 110.

## IMPERMEABLES NEGROS CON CINTURÓN

Los de 150 pesetas, a 80.  
Los de 200 pesetas, a 125.

## CAPITAS PARA NIÑOS DE 11 A 25 PESETAS

No fijarse en la calle de Toledo, fijarse en vuestro bolsillo. El 70 por 100 más barato que en las tiendas del CENTRO

Teléfono 43-77 M.—TOLEDO, 111 (esquina a Bastero).—Teléfono 43-77 M. (casa nueva)

## UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que determina el artículo 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 15 pesetas o sea el 5 por 100 a cada acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 3 de Enero próximo y contra entrega del cupón número 13, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo, en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado.

También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 18, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12'50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 24 de Diciembre de 1920.—Valentín Ruiz Senén, Consejero y Director gerente.

## ZAPATERIA ECONOMICA

17, Plaza Mayor, 17.—Madrid  
A. SEVILLA

Calzado para niños, señoras y caballeros, a precios increíbles; los más baratos de Madrid. Botas para «football». Zapatillas. Precios baratísimos. Visiten esta casa.

## Gabanes - Gabardinas

impermeables y paraguas vendo a precios baratísimos. Compró alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

## NACARINE

Pólvos para la cara, en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

## DORADOR

EN METALES Especialidad en objetos de platería y joyería. Precios económicos.

ARENAL, 8, TERCERO

## El Paraíso de la Moda

Por fin de temporada, REBAJA EL 50 POR 100 EN ABRIGOS, VESTIDOS Y PELETERIA.

Fuencarral, 78 (Esquina a San Mateo)

## Fumadores de habano

PEDID LOS TABACOS

ROMEO Y JULIETA

en todas las expendurias de España.

## ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las cuatro, La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Cenicienta.—A las diez, Los intereses creados y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

PRINCESA.—A las cinco y media, Tortosa y Soler.—A las diez, La casa cercada.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, San Pérez.

LARA.—A las cinco, sección Pilar Alonso.—A las seis, La reina de la opereta y Pilar Alonso.—A las diez, Cobardías y Pilar Alonso

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las cinco y media, El cardenal.—A las diez, La cartera del muerto.

ESLAVA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, Fi Fi.

APOLO.—A las cinco y media, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Pepe Conde.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—A las cinco y a las diez, El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las cuatro, Con toda felicidad, Colilla IV y La dama del palco.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y Colilla IV.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, Una mujer que no miente.—A las seis y media, Amores y amores.—A las diez y media, La señorita está loca.

NOVEDADES.—A las cuatro, El maldito dinero y La tragedia de Pierrot.—A las seis, La madrastra.—A las siete y cuarto, El secreto de la Cibele.—A las nueve y tres cuartos, El refajo amarillo.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las cuatro, La carne flaca y Las corsarias.—A las seis y media, Retolondrón y La calda de la tarde.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La calda de la tarde.

CERVANTES.—A las cuatro y a las once y media, La chicharra.—A las cinco y a las diez y media, La gatita blanca.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.

LATINA.—A las cuatro, La Dolores.—A las seis y media, Así en la tierra.—A las diez y cuarto, Mañana de sol y Los gabrieles.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Gran éxito de Asunción Madrid y Carmelita Delgado. Éxito inmenso de Pastora Imperio y Víctor Rojas.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Primera sección a las cuatro y media, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Floralba, Coppelia, Lerin, Amparito Medina. Segunda sección, a las seis y media, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Floralba, Coppelia, Pepe Medina, Amparito Medina, atracción Laura Domínguez.—Noche, tercera sección, a las diez, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. El mismo programa de la segunda sección.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las cinco, a las seis y media y a las diez. Películas. La Charito, Flérida, trío Adolfi y Donnini (gran éxito).

PRICE.—Cinematógrafo. Espectáculo para familias. Primera sección, a las cuatro, Joya entre el lodo, Fatty, héroe, y Delirio de grandezas.—A las seis y media y a las diez, Demasiados millones, Charlot y la Policía y Blanca Nieve.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito inmenso del sexteto Berki.—Variadas y selectas secciones.—Tarde, a las tres y cuarenta y cinco, Pandereta (bellísima producción de Wyl Rogers) y Un hogar feliz (estreno, comiquísima creación de Tomasín).—A las cinco, La barrera (completa, primera y segunda jornada, éxito de Mitchel Lewis) y Bartolo y su segunda costilla (gran risa).—A las seis y media, todos estrenos. La niña mujer (linda creación de Gladys Leslie), Su hogar feliz (graciosísima interpretación de Tomasín) y Mi tercer grado (maravillosa creación de Alice Joyce).—Noche, a las diez, estupendo programa.

CINE IDEAL.—A las tres y tres cuartos, a las cinco y cuarto, a las siete y a las nueve y media, por secciones, entre las que se proyectarán La barrera (segunda jornada, fin, por el gran actor yanqui Mitchel Lewis), La niña mujer (por la hermosa Alice Joyce),

Última libación (por el simpático Taylor Holmes), estreno Su dulce hogar (por el gran actor cómico Tomasín, dos partes) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

IDEAL ROOM (plaza de Bilbao, 3).—Music hall de primer orden. Precioso cuadro de artistas tarde y noche. Té y souper tango. Restaurante insuperable. El local más chic de Madrid.

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Manon.

ESPAÑOL.—A las seis, La cenicienta.—A las diez, Los intereses creados y El príncipe que todo lo aprendió en los libros.

PRINCESA.—A las seis, Tortosa y Soler.

COMEDIA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, San Pérez.

LARA.—A las seis, Cobardías y Pilar Alonso.—A las diez, La reina de la opereta y Pilar Alonso.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, Fi Fi.

APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Pepe Conde

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, Así predicaba Diego.

REINA VICTORIA.—A las seis, La duquesa del bal Tabarín.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las seis y media, La dama del palco, Llévame al Metro, mamá, y Colilla IV.—A las diez y cuarto, Colilla IV y Modistillas y perdigones.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Amores y amores.—A las diez y cuarto, Amores y amores.

NOVEDADES.—A las seis, El refajo amarillo.—A las diez y cuarto, La millonaria.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, La alegre trompetería.—A las siete y cuarto, Matías López.—A las diez, Las corsarias y La calda de la tarde.

CERVANTES.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, La chicharra.—A las once y media, La gatita blanca.

LATINA.—A las seis y cuarto, La Dolores.—A las diez y cuarto, Así en la tierra.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Gran éxito de Asunción Madrid y Carmelita Delgado. Éxito inmenso de Pastora Imperio y Víctor Rojas.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Floralba (canciones), Lerin (malabarista), Coppelia (bailes), Pepe Medina (humorista), Amparito Medina (bailes), atracción Laura Domínguez (canciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez.—Películas. La Charito, Flérida, trío Adolfi y Donnini (éxito enorme).

PRICE.—Cinematógrafo.—Espectáculo especial para familias.—A las seis y a las diez. La hermana mayor, El hombre fiero y Cómo aman los hombres.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. La última libación (Taylor Holmes), Su hogar feliz, La niña mujer y El tercer grado.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

IDEAL ROOM (plaza de Bilbao, 3).—Music hall de primer orden. Precioso cuadro de artistas tarde y noche. Té y souper tango. Restaurante insuperable. El local más chic de Madrid.

LA CÓMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

El próximo miércoles se celebrará  
la inauguración del nuevo y gran

# TEATRO ROSALES

con una de las

**REVISTAS DE GRAN ESPECTACULO**  
que mayor éxito ha obtenido en París, y que en Barcelona ha sido representada durante varias temporadas.

**¡CHOFER... A ROSALES!!**

se titula la **GRAN REVISTA** del **Folies Bergeres**  
y del **Principal Palace** de Barcelona

**PRESENTACION LUJOSISIMA, SENSACIONAL**  
de un espectáculo nuevo en Madrid, muy superior a  
cuanto se ha hecho hasta ahora en revistas del mismo  
género.

**DEBUT DE LAS GRANDES BAILARINAS**

**Mado, Minty y Tikanova**

Ciento veinte bailarinas españolas, inglesas y francesas toman  
parte en los distintos cuadros, todos ellos admirables, de esta nueva  
revista sensacional.

POLICIA Academia FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12, PRINCIPAL

ENSEÑANZA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La preparación es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio.



ENFERMEDADES DEL PECHO TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA CONSECUCIONES DE TOS FERINA Y SARAMPION PULMO SERUM BAILBY Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Calzados con piso de goma Inmenso surtido en brodequin, zapato y sandalia, rebaja de precio. EMILIO LOPEZ. TOLEDO, 127 y HUMILLADERO, 26. Fabrica en Alcalá de Henares. Exportación a provincias.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10,

MINONDI PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.

Relojería de Ismael Guerrero Especialidad en campostura de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados.

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD SALAS Y PORRERO Principe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M MADRID

CATARROS - TOS USAD LAS MARAVILLOSAS PASTILLA DEL Doctor MARTHAL Y DESAPARECERAN RAPIDAMENTE

Redacción y Administración de LA LIBERTAD Teléfono 48-97 M SACRAMENTO, 5

NADIE VENDE MAS BARATO Gabanes desde 50 pesetas; rangán, 70; gabardinas, 100; traje especial, 50; pantalón, 8; peliza, 20. Trajes para niños desde 15 pesetas NO COMPREN SIN VISITAR ANTES EL BAZAR MADRID 4 y 6, SAN BERNARDO, 4 y 6

Pomada y depurativo "CEREO" Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabaliones ulcerados, escrófulas, grietas de los pechos y de lavanderas, erupciones sifilíticas y toda clase de enfermedades de la piel. Farmacias y droguerías

Ovoides, 5,50 pesetas 40 kilos Fabrica de estos despachos: San Vicente, 3; Pex, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Buroo, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; Gloriaeta Quevedo, 3; Santa Brígida, 33. Almacenes por mayor: Penuelas, 10, teléfonos M. 204, J. 13-35 y J. 673.

LA BOLA DE NIEVE Fabrica de géneros de punto en clases superiores, camisetitas, bufandas, fajas, trajes interiores, camisas de franela, calcetines, jerseys, medias, calcetines, abrigos de punto, chales y toquillas; se cogen puntos y ponen plantillas en medias de hilo y seda. Venta de algodones, estambres y sedalinas para fabricar géneros de punto. Calle de Atocha, 30

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas M. ARANAZ CASTELLANOS REGUI EDER.—4 pesetas MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Sabañol. Cura los sabaliones, 50 céntimos. Victoria, 8. Antigripal Semarga, cura gripe, entumecimientos, evitando complicaciones. Farmacias. Grietas pechos. — Infalible Grieta Ruiz Leria. Barquillo, 23, farmacia.

ALQUILERES Cuartos desahullados, próximos desahullarse. Traspasos. Abada, 5, Agencia.

COLOCACIONES DEMANDAS En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos que nuestros suscriptores soliciten. Para ello bastará la presentación del recibo corriente. Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deben publicarse, siempre en arreglo a la conveniencia del ajuste, y según le orden en que se hayan recibido.

Ofrece costurera de niños y repaso. Juan Pantoja, 17, principal derecha. Oficial de sastré muy práctico en toda clase de prendas, con inmejorables referencias, se ofrece como encargado de taller o trabajar en casa a destajo para provincias informarán Carretas, 22, segundo centro. Madrid. Chauffeur mecánico, excelentes referencias, ofresces sobriedad absoluta. Carnicer, 18, tercero, cuarto 5. Se ofrece joven instruido sabiendo francés, contabilidad, para oficina o casa análoga. Inmejorables referencias. Por carta. T. Maeso. — Rio, 24.

OFERTAS Sustitutos para Africa se admiten; premio, 1.250 pesetas; socorro diario, 10 pesetas. Documentación gratis. Nueva Agencia. Amazonas, 8, primer (Cerrillo del Rastro).

COMPRAS Familia extranjera desea comprar muebles usados a familia particular. Ofertas: Carmen, 27, principal. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españolito, 10, laboratorio. Compro mobiliario, planes, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

Faltan prófugos y susitutos para Africa; pago más que nadie y doy 25 pesetas de socorro verdad. Cristo, 4, bajo. Hace falta dos buenos oficiales electricistas que dominen el tubo Bergmann.— Tudescos, -11, tienda electricidad. Falta chico para repartir.— Feijóo, 2, vaquería. Mozo, sustituto Africa. Razón: Madera, 6, portería. Preciso criada joven, todo servicio, matrimonio solo, siete duros. Fernández Villaverde, 11 (Glorieta Cuatro Caminos). Se necesita ama gobierno, señora formal, tenga más cuarenta años; sueldo, 60 pesetas. Presentarse mañana lunes, de nueve a diez, tres-cinco. Calle Abada, 21, Francisco Rubí Pérez. Falta hombre para anuncio de mano. — Milanese, 1, sastrería. Falta criado con buenas referencias. Razón: Artistas, 7, barbería. Oficiales de plancha faltan Churruca, 13, obrador.

COMADRONAS MANICURAS Partos. Asunción Garcia. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19. Partos. Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono 22-33 J. Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4. Partos. Juana Molina.—Consultas reservadas. Jorge Juan, 53. Acreditada profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

COMPRAS Familia extranjera desea comprar muebles usados a familia particular. Ofertas: Carmen, 27, principal. Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españolito, 10, laboratorio. Compro mobiliario, planes, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

Compro alhajas, papeletas del Monte, cochinos, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34. Compro alhajas, oro, plata, pintino. Huertas, 22, platería. Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 3; teléfono 13-34. Compro oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. Leon, número 37. Recortes paño, sastrés, modistas, compro dos pesetas kilo. Calle del Angel, 23. Ocasión! Compro, vendo, cambio y resturo muebles antiguos y modernos, juegos alcaza y silleros; todos estilos. Palma, 51. Antigüedades, compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Casa céntrica compraria.— Precio arreglado. No admito intermediarios. Ofertas: Calle del Carmen, 6 y 8, segundo derecha. Horas: De dos a cinco.

CORRESPONDENCIA Quiero despedirme hasta que cuando Dios quiera. Tuyo hasta el fin, T.

PASTILLAS ALEMANAS del profesor SWANTER DE BERLIN 1,75 ptas. caja en todas las boticas, centros de especificos y en el depósito central, Boqueria, núm. 47, Barcelona. Representante general en Madrid: Serafin Gener, Bárbara de Braganza, 12, 1.º

Capuchín. Heñños alegres como días de pascua, locos, como loco sonar de castañuelas. Mimito. Qué bonita estabas, como siempre, que alegría, que desesperación al quedarme solo, uejaré G. Qué harás tú? Pasará el tiempo, no habrá solución y siempre solo ruechos besos. Tu Loquiro. Tomina mia. Felices Pascuas. Te desea tu Tomino. CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días capsulas Koch, 3 pesetas botellas. Ligas, venereo, sífilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos. Enfermedades secretas, matriciz, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

ENSEÑANZAS Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Upeletistas. Enseñanza rápida, económica. Contratamos discípulos.—Frescos, 20. Bailes salón, enseñanza rápida. Mayor, 74. Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía; clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pex, 13. Enseñanza confección, venta elegantes sombreros señora. Veiarde, 4. Tribunal de Cuentas, Ferrerías, comercio e idiomas. Preparación. Antigua Academia Laguarda. San Bernardo, 13, principales.

NOBRIZAS Doy niño a criar; preferido Castro Caminos. Divino Pastor, 9. Agencia Maravillas. Nodrizas, amas secas. Divino Pastor, 9.

SASTRES Barriopedro. Sastrería americana. Contado y crédito. Montero, 3. TRASPASOS Traspaso bar, tienda de vinos.—Lavapiés, 30, sastrería. Traspaso frutería barata no podera atender. Matasas, 31. Traspaso cacharrería, verdujería, vivienda barata. Fernando Católico, particular número 7. Traspaso económicamente cacharrería por ausencia. Sierpe, 1. Se traspasa barbería; buena parroquia y vivienda.—Juanelo, 15.

TINTES DOMESTICOS La marca Wikt es preferida para la limpieza, participa a sus clientes que su única casa de venta es en la plaza de Herradores, número 12, habiendo cerrado la sucursal que tenían en Príncipe, 12, por necesitar el local el dueño de la línea. Teléfono M. 18-28.

VARIOS Necesito local para encerrar dos o tres automóviles.—Sr. Hidalgo, Goya, 87. Elisanos faldas y capas en el acto; vainicas, lustraciones, cinco céntimos metro; botones, ojales. Grandes fabricas. San Pedro, 22 (Atocha). Certificaciones penales, últimas voluntades, rápidamente. Abada, 5, principal. Asunción perfecta de planos, reparaciones.—Carmen, 16, Alartita. Medias, plantillas, 1,50; puntos, 10. Bordadores, 3. VENTAS Gabanes, gabardinas, impermeables, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compro y vendo. Colón, 15.

50 pesetas 40 kilos coka prensado de la Fabrica gas. Único aglomerado sin arena, patentado, no produce humo ni hollín, lo mejor para cocinas y estufas.—Fabrica Gasómetro 3. Oficinas: Fuencarral, 38; tel.º 13-10 M. Electricistas. Venta de material para instalaciones, precios increíbles; visitar la casa R. Romero. Fuencarral, 28, Madrid. Gabanes desde 40 pesetas; gabardinas, impermeables, mantones Manila.—San Bernardo, 1. Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo, grandes surtidos. San Bernardo, 1. Mantones Manila antiguos, modernos, velos, mantillas; grandiosos surtidos. Calatrava, 9. Gabanes desde 40 pesetas; gabardinas, impermeables; grandes surtidos.—Calatrava, número 9. Gramófonos, discos, agujas, trajes fracos, smoking.—Grandes surtidos. Calatrava, 9. Facultativos. Microscopios ocasión 100, 200, 300 pesetas. Divino Pastor, 4, Madrid, Chamón.

Utopiano magnífico, con música y rollos, verdadera ocasión.—Fuencarral, número 15. Anechoa salmuera, vado grandes paridas. Isabel Católica, 11, Sr. Gajan. Carifena superior. El Maño Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20. Caballo de tiro, catorce dedos, Ecija, 6, urgente. Moscatel superior. El Maño Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20. Muebles extranjeras, caballos, otros juguetes. Atocha, 100, fábrica. Ocasión. Partida papel, cartulinas finas, fotografía aficionados, ambulantes, cartón fino, muebles. Palma, 62.—Tarde: Compra-venta. Cachorros-lobos, perros polielias. Prim, 27 (Tetuan Victorias). Lana, 50 pesetas arroba; muebles económicos. Valverde, 8, tienda. Alhajas, antigüedades, objetos de arte. Clavel, 8, y Prado, 5; teléfonos 19-30 y 13-31. Bicicleta carreras buena, vend. do. Espiritu Santo, 42, 2.º patero.

Armoniums americanos gran sonoridad a plazos desde 60 céntimos diarios. Germania. Plaza Isabel II, núm. 1, Madrid. Escopetas caza, marca inglesa, a plazos desde 50 céntimos diarios. Germania. Plaza Isabel II, núm. 1, Madrid. Máquinas parlantes, premiadas, desde 5 céntimos diarios a plazos. Germania. Plaza Isabel II, núm. 1, Madrid. Cámaras fotográficas maravillosas, desde 5 céntimos diarios a plazos. Germania. Plaza Isabel II, número 1, Madrid. Vendo máquina coser cartón, cartulina bristol y papel graulito. Hernani, 3, primero izquierda. Gramófonos. Discos Pathé y de aguja, repertorios completos. Vaguillas Leganitos, 4 y Clavel, 16. La casa Castells, almacén de hules, planeros y artículos para la limpieza, participa a sus clientes que su única casa de venta es en la plaza de Herradores, número 12, habiendo cerrado la sucursal que tenían en Príncipe, 12, por necesitar el local el dueño de la línea. Teléfono M. 18-28. Máquinas para barrer alfombras. Escobas francesas, cepillos de raiz y de coco para alfombras y tapices. Castells, única casa. Plaza Herradores, 12. Teléfono M. 18-28. Cachorros hules, blancos, baratos. Calle Colón, 5, tercero derecha. Vendo bicicleta seminueva. Estanislao Figueroa, 4, segundo, 2. Pistola Browning, legítima reglamento. Paseo Delicias, 16, segundo, Sr. León; de nueva a doce. Automóvil Renault, 14 H-P. A gran ocasión, limousin. Paseo Delicias, 16, segundo, Sr. León. Escopeta Wolf, calibre doce. Perillos ocultos, baratas. Paseo Delicias, 16, segundo izquierda, Sr. León. Vendo bicicleta carreras. Grifón, seminueva. Toledo, 116, tercero, interior izquierda. Bicicleta carreras buena, vend. do. Espiritu Santo, 42, 2.º patero.